

**FONDO MUTUO SCOTIA
DEUDA CORTO PLAZO UF**

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021
y por los años terminados en esas fechas

(Con el Informe de Auditores Independientes)

FONDO MUTUO SCOTIA DEUDA CORTO PLAZO UF

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

\$: Cifras expresadas en pesos chilenos
M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos
MM\$: Cifras expresadas en millones de pesos chilenos
UF : Cifras expresadas en unidades de fomento



Informe de los Auditores Externos referidos a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022

Razón Social Auditores Externos : KPMG AUDITORES CONSULTORES LTDA.
RUT Auditores Externos : 89.907.300-2

Señores Partícipes de
Fondo Mutuo Scotia Deuda Corto Plazo UF:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo Mutuo Scotia Deuda Corto Plazo UF, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo Mutuo Scotia Deuda Corto Plazo UF al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jorge Maldonado G.', written over a horizontal line.

Nombre de la persona autorizada que firma : Jorge Maldonado G.

RUT de la persona autorizada que firma : 12.260.714-3

Santiago, 27 de marzo de 2023

FONDO MUTUO SCOTIA DEUDA CORTO PLAZO UF

Estados de Situación Financiera
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Activos	Notas	2022 M\$	2021 M\$
Efectivo y efectivo equivalente	6	682.003	423.301
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7(a)	131.816.592	24.080.043
Activo financiero a costo amortizado	8	-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios	9	-	-
Otras cuentas por cobrar	10	8	363
Otros activos	11	-	-
Total activo		132.498.603	24.503.707
 Pasivos			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	12	525.999	312.045
Rescates por pagar	13	-	-
Remuneraciones Sociedad Administradora	14(a)	6.521	2.416
Otros documentos y cuentas por pagar	15	-	5
Otros pasivos	16	-	-
Total pasivo (excluido el activo neto atribuible a partícipes)		532.520	314.466
Activo neto atribuible a los partícipes		131.966.083	24.189.241

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO SCOTIA DEUDA CORTO PLAZO UF

Estados de Resultados Integrales
por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

	Notas	2022 M\$	2021 M\$
Ingresos/pérdidas de la operación:			
Intereses y reajustes	17	15.649.127	915.948
Ingresos por dividendos		-	-
Diferencia de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencia de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7(c)	(3.623.222)	(271.562)
Resultado en venta de instrumentos financieros	7(c)	(99.229)	1.196
Otros		-	-
Total ingresos/pérdidas netos de la operación		11.926.676	645.582
Gastos:			
Comisión de administración	14(a)	(999.059)	(179.389)
Honorarios por custodia y administración		-	-
Costos de transacción		-	-
Otros gastos de operación	25	-	-
Total gastos de operación		(999.059)	(179.389)
Utilidad/pérdida de la operación antes de impuesto		10.927.617	466.193
Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
Utilidad/pérdida de la operación después de impuesto		10.927.617	466.193
Aumento/disminución de activo neto atribuible a partícipes originado por actividades de la operación antes de distribución de beneficios			
Distribución de beneficios	19	-	-
Aumento/disminución de activo neto atribuible a partícipes originado por actividades de la operación después de distribución de beneficios		10.927.617	466.193

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO SCOTIA DEUDA CORTO PLAZO UF

Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes
por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Año 2022	Nota	SERIE CLASICA	SERIE FAMILIA CLASICA	SERIE APV	SERIE WEB	SERIE ALTO PATRIMONIO	SERIE WEALTH	SERIE SBK	SERIE VIVIENDA	Total
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero		13.266.338	3.037.265	72.765	549.241	645.329	5.684.269	-	934.034	24.189.241
Aportes de cuotas		70.427.929	12.665.450	2.647.985	35.297.230	22.563.630	154.932.073	-	71.967	298.606.264
Rescates de cuotas		(29.796.369)	(6.908.488)	(1.858.791)	(12.388.909)	(8.521.944)	(142.138.241)	-	(144.297)	(201.757.039)
(Disminución) neto originado por transacciones de cuotas		40.631.560	5.756.962	789.194	22.908.321	14.041.686	12.793.832	-	(72.330)	96.849.225
(Disminución) de activo neto atribuible a partícipes originado por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		4.902.049	970.717	101.478	1.409.405	889.005	2.542.565	-	112.398	10.927.617
Distribución de beneficios:										
En efectivo		-	-							
En cuotas		-	-							
(Disminución) de activo neto atribuible a partícipes originados por actividades de la operación después de distribución de beneficios		4.902.049	970.717	101.478	1.409.405	889.005	2.542.565	-	112.398	10.927.617
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre	-	58.799.947	9.764.944	963.437	24.866.967	15.576.020	21.020.666	-	974.102	131.966.083

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO SCOTIA DEUDA CORTO PLAZO UF

Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes
por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Año 2021	Nota	SERIE CLASICA	SERIE FAMILIA CLASICA	SERIE APV	SERIE WEB	SERIE ALTO PATRIMONIO	SERIE WEALTH	SERIE SBK	SERIE VIVIENDA	Total
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero		8.677.868	1.860.908	72.699	-	-	-	-	-	10.611.475
Aportes de cuotas		14.436.707	4.601.031	2.214	546.027	866.930	5.580.000	-	1.048.598	27.081.507
Rescates de cuotas		(10.077.676)	(3.516.319)	(3.683)	-	(228.099)	-	-	(144.157)	(13.969.934)
(Disminución) neto originado por transacciones de cuotas		4.359.031	1.084.712	(1.469)	546.027	638.831	5.580.000	-	904.441	13.111.573
(Disminución) de activo neto atribuible a partícipes originado por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		229.439	91.645	1.535	3.214	6.498	104.269	-	29.593	466.193
Distribución de beneficios:										
En efectivo		-	-	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-	-	-	-	-	-
(Disminución) de activo neto atribuible a partícipes originados por actividades de la operación después de distribución de beneficios		229.439	91.645	1.535	3.214	6.498	104.269	-	29.593	466.193
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre	-	13.266.338	3.037.265	72.765	549.241	645.329	5.684.269	-	934.034	24.189.241

Los movimientos de aportes y rescates presentados en el presente estado de cambio, incluyen los efectos originados por la fusión del Fondo Scotia Valor Plus UF con el fondo Scotia Confianza, realizada el 18-07-2021, y por las modificaciones de series. Se encuentra revelados en nota 1.a.1.5. Fusión de fondos por absorción.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO SCOTIA DEUDA CORTO PLAZO UF

Estados de Flujos de Efectivo, Directo
por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

	Notas	2022 M\$	2021 M\$
Flujos de efectivo originados por actividades de la operación:			
Compra de activos financieros	7(c)	(613.262.817)	(51.725.774)
Venta/cobro de activos financieros		510.455.065	38.696.447
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		7.212.188	424.578
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Montos pagados a Sociedad Administradora e intermediarios		(994.954)	(178.181)
Montos recibidos a Sociedad Administradora e intermediarios		-	-
Otros ingresos de operación		-	-
Otros gastos de operación pagados		-	-
Flujo neto utilizado en actividades de la operación		(96.590.518)	(12.782.930)
Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento:			
Colocación de cuotas en circulación		298.606.264	26.368.661
Rescates de cuotas en circulación		(201.757.044)	(13.257.083)
Otros		-	-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		96.849.220	13.111.578
Disminución/aumento neto de efectivo y efectivo equivalente		258.702	328.648
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	6	423.301	94.653
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	6	682.003	423.301

Los movimientos de aportes y rescates presentados en el presente estado de flujo, no incluyen los efectos originados por la fusión del Fondo Scotia Valor Plus UF con el fondo Scotia Confianza, realizada el 18-07-2021, y por las modificaciones de series, las cuales se encuentra revelados en nota 1.a.1.5. Fusión de fondos por absorción.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO SCOTIA DEUDA CORTO PLAZO UF

ÍNDICE

(1)	Información general	9
(2)	Resumen de criterios contables significativos	15
(3)	Cambios contables	35
(4)	Política de inversión	36
(5)	Juicios y estimaciones contables críticas	43
(6)	Efectivo y efectivo equivalente	43
(7)	Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	44
(8)	Activos financieros a costo amortizado	46
(9)	Cuentas por cobrar a intermediarios	46
(10)	Otras cuentas por cobrar	46
(11)	Otros activos	47
(12)	Cuentas por pagar a intermediarios	47
(13)	Rescates por pagar	47
(14)	Partes relacionadas	47
(15)	Otros documentos y cuentas por pagar	51
(16)	Otros pasivos	52
(17)	Intereses y reajustes	52
(18)	Cuotas en circulación	52
(19)	Distribución de beneficios a los partícipes	55
(20)	Rentabilidad del Fondo	55
(21)	Custodia de valores (Norma de Carácter General N°235 DE 2009)	57
(22)	Excesos de inversión	57
(23)	Garantía constituida por la Sociedad Administradora en Beneficio del Fondo (Artículo N°13 de la Ley N°20.712 – Artículo N°226 Ley N°18.045)	58
(24)	Garantía fondos mutuos estructurados garantizados	58
(25)	Otros gastos de operación	58
(26)	Información estadística	59
(27)	Administración de riesgos	67
(28)	Sanciones	84
(29)	Hechos relevantes	84
(30)	Hechos Posteriores	80

FONDO MUTUO SCOTIA DEUDA CORTO PLAZO UF

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(1) Información general

El Fondo Mutuo Deuda Corto Plazo UF (en adelante el "Fondo") se clasifica como un Fondo Mutuo de inversión en instrumentos de deuda de corto plazo Nacional-Derivados con duración menor o igual a 365 días, según Circular N°1.578 de fecha 17 de enero de 2002. El Fondo fue depositado en el sistema SEIL de la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 27 de mayo de 2013, e inició sus operaciones el 3 de junio de 2013. La dirección de su oficina registrada es Costanera Sur N°2710, piso 14.

El Fondo Mutuo se encuentra bajo el amparo de la Ley N°20.712, Ley Única de Fondos, la que regula la administración de Fondos de terceros y carteras individuales, que fue promulgada con fecha 7 de enero de 2014 y entró en vigencia el 1 de mayo del mismo año.

El objetivo del Fondo Mutuo Scotia Deuda Corto Plazo UF es invertir en instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo de emisores nacionales, cuya duración de la cartera de inversiones no sea superior a 365 días. El Fondo mantendrá como mínimo un 60% de sus activos en instrumentos denominados en unidades de fomento, con el fin de mantener un portfolio diversificado y un adecuado nivel de liquidez.

Este Fondo está dirigido a público en general con residencia y domicilio en Chile. Principalmente, a personas naturales y personas jurídicas que tengan un horizonte de inversión de mediano y largo plazo, sujeto al nivel de riesgo que conllevan los instrumentos de deuda nacionales.

Las actividades de inversión del Fondo son Administradas por Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. (en adelante "la Administradora"). La Sociedad Administradora pertenece al Grupo Scotiabank y fue autorizada mediante Resolución Exenta N°055 de fecha 27 de febrero de 1997.

(a) Modificaciones al reglamento interno

En virtud de lo establecido en la Ley N°20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales y su Reglamento y la Norma de Carácter General N° 365, se ha procedido a modificar el Reglamento Interno del Fondo Mutuo Scotia Deuda Corto Plazo UF según se detalla a continuación:

1. En letra F) Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos.

En el numeral 1. Series, se actualiza las características de la serie SBK, indicando "Aportes efectuados exclusivamente por Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. en representación de los Fondos que administra, y/o aportes en el Fondo que se realicen en el marco de un Contrato de Administración de Cartera o de un contrato de asesoría en inversiones suscrito con la Administradora o sus personas relacionadas."

En el numeral 3. Remuneración de cargo del partícipe, se elimina la exigencia de permanencia y cobro de comisión de colocación de cuotas para las series Clásica, Web y Alto Patrimonio.

FONDO MUTUO SCOTIA DEUDA CORTO PLAZO UF

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(1) Información general, continuación

(a) Modificaciones al reglamento interno, continuación

2. En letra G) Aportes, Rescates y Valoración de Cuotas

En el numeral 1. Aportes y Rescates de Cuotas, letra e.2) se actualiza redacción de Medios Remotos.

En el numeral 1. Aportes y Rescates de Cuotas, se incorpora letra i) sobre tratamiento de Rescates de Cuotas de Partícipes Fallecidos.

En el numeral 3. Plan familia y canje de series de cuotas: se elimina de la sección las series Web y Alto Patrimonio, ya que no exigirán permanencias.

3. En letra H) Otra Información Relevante, se elimina letra K) Antecedentes de la fusión de Fondos.

Dado el depósito del texto actualizado, esta modificación entrará en vigencia a partir del día 26 de diciembre de 2022, de forma tal que usted tendrá el derecho a rescatar las cuotas que hubiere suscrito hasta esta fecha, sin que les sea aplicable deducción alguna por concepto de remuneración de cargo del partícipe, si la hubiere.

1.2. Fusión de fondos por absorción

Con fecha 06 de agosto de 2021, en virtud de lo establecido en el artículo 18 de la Ley 20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales, y los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de valores, se informa respecto de las fusiones por absorción de los fondos mutuos "Scotia Confianza" y "Scotia Valor Plus UF", siendo este último, el fondo mutuo absorbente y continuador.

La fusión antes descrita se materializó en el plazo de 30 días corridos desde la fecha de esta comunicación. En el proceso de fusión el "Scotia Valor Plus UF" incorporó al "Scotia Confianza" siendo el primero el fondo que subsiste bajo la denominación de Fondo Mutuo Scotia Deuda Corto Plazo UF con fecha 06 de agosto de 2021. Dada la homogeneidad de los fondos, el proceso de fusión incorporó íntegramente, las partidas de activos, pasivos, patrimonio y resultados del fondo absorbido.

FONDO MUTUO SCOTIA DEUDA CORTO PLAZO UF

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(1) Información general, continuación

(a) Modificaciones al reglamento interno, continuación

1.3. Cuotas fusionadas.

Los activos y pasivos del Fondo absorbido pasaron al Fondo absorbente y los aportes vigentes de los partícipes de cada serie del Fondo absorbido se traspasaron a sus series continuadoras en el Fondo continuador, de acuerdo con el siguiente cuadro.

Fondo Absorbido	Serie	Fondo absorbente	Serie	Serie Continuada
Fondo Mutuo Confianza	Serie A	Fondo Mutuo Valor Plus UF	Persona	Clásica (Es la continuadora de la Serie Persona del Fondo Mutuo Scotia Valor Plus UF, y absorbe la Serie A del Fondo Mutuo Scotia Confianza.)
Fondo Mutuo Confianza	APV	Fondo Mutuo Valor Plus UF	APV	APV (Serie continuadora de la Serie APV del Fondo Mutuo Scotia Valor Plus UF y absorbe la Serie APV del Fondo Mutuo Scotia Confianza.)
Fondo Mutuo Confianza	Serie F	Fondo Mutuo Valor Plus UF	Patrimonial	Familia Clásica (Es la continuadora de la Serie Inversionista del Fondo Mutuo Scotia Valor Plus UF y absorbe las Series: Patrimonial y Global del Fondo Mutuo Scotia Valor Plus UF, y la Serie F del Fondo Mutuo Scotia Confianza.)
Fondo Mutuo Confianza	Serie V	Fondo Mutuo Valor Plus UF	inversionista	Vivienda (Continuadora de la Serie V del Fondo Mutuo Scotia Confianza.)
		Fondo Mutuo Valor Plus UF	Global	Familia Clásica (Es la continuadora de la Serie Inversionista del Fondo Mutuo Scotia Valor Plus UF y absorbe las Series: Patrimonial y Global del Fondo Mutuo Scotia Valor Plus UF, y la Serie F del Fondo Mutuo Scotia Confianza.)
				Familia Clásica (Continuadora de la Serie F, Inversionista, Patrimonial y Serie Global)
				Familia Clásica (Continuadora de la Serie F, Inversionista, Patrimonial y Serie Global)
				Web, Serie Nueva
				Alto Patrimonio, Serie Nueva
				Wealth, Serie Nueva
				SBK, Serie Nueva

La relación de canje para determinar las nuevas cuotas que pertenecen a cada partícipe de las series de cuotas de los Fondos fusionados corresponderá a la proporción que represente el patrimonio de cada serie del Fondo absorbido, en el patrimonio de cada serie del Fondo absorbente, conforme lo determinado en el proceso de fusión. El cálculo, se efectuó el día inmediatamente anterior al de la fecha de materialización de la señalada fusión. (Esto es de acuerdo a lo indicado en la NCG 370).

1.4. Canjes de cuotas.

Con fecha 18 de julio de 2021 se llevó a cabo la fusión de los Fondos Mutuos Valor plus UF (continuador) y Activo (Absorbido) originando los siguientes canjes de cuotas por fusión:

Fondo Absorbido	Fondo Continuador	Factor canje	Valor cuota canje	Nº Cuotas canjeadas
Scotia Confianza - Serie A	Deuda Corto Plazo UF - Serie Clásica	0,9208	1.189,4671	4.759.714,7189
Scotia Confianza - Serie APV	Deuda Corto Plazo UF - Serie APV	1,0159	1.138,9132	884,5196
Scotia Confianza - Serie F	Deuda Corto Plazo UF - Serie Familia Clásica	0,9984	1.125,8390	1.942.714,7061
Scotia Confianza - Serie V	Deuda Corto Plazo UF - Serie Vivienda	1,0000	4.324,9651	234.101,6169

FONDO MUTUO SCOTIA DEUDA CORTO PLAZO UF

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(1) Información general, continuación

(a) Modificaciones al reglamento interno, continuación

1.5. Fusión de fondos por absorción.

Con el objeto de complementar la información, revelaciones y facilitar la comprensión de los efectos de la fusión de estos fondos en los presentes estados financieros a continuación se proporcionan estados de situación financiera y resultados integrales en formato pro forma al 18 de julio de 2021, la preparación en formato pro forma de los estados de situación financiera se realizó de acuerdo a lo siguiente, dada la homogeneidad de los fondos, el proceso de fusión incorporó íntegramente, las partidas de activos, pasivos, patrimonio y resultados del fondo absorbido.

Se preparó estados de situación financiera por cada fondo absorbido al 17 de julio de 2021. Dichos estados financieros fueron preparados de acuerdo con las normas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y en los casos que corresponda, en conformidad con lo establecido en la Circular 199x y sus modificaciones posteriores.

Se efectuaron reclasificaciones contables necesarias para efectos de presentación. No se ajustaron las provisiones generadas por los fondos en el caso de aplicar en forma histórica (en el caso de aplicar).

El resultado del o de los fondos absorbido al 18 de julio de 2021 pasó a formar parte de las utilidades acumuladas del fondo continuador.

La siguiente información corresponde a los estados de situación financiera y de resultados integrales, del fondo absorbido al cierre de sus operaciones:

Periodo terminado al 17 de julio de 2021

FONDO MUTUO SCOTIA DEUDA CORTO PLAZO UF

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(1) Información general, continuación

(a) Modificaciones al reglamento interno, continuación

Fondo Mutuo Scotia Confianza

Activos	2021
	M\$
Efectivo y efectivo equivalente	372.616
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8.491.627
Activo financiero a costo amortizado	-
Cuentas por cobrar a intermediarios	-
Otras cuentas por cobrar	-
Otros activos	-
	<hr/>
Total activo	<u>8.864.243</u>
Pasivos	
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-
Cuentas por pagar a intermediarios	-
Rescates por pagar	-
Remuneraciones Sociedad Administradora	2.046
Otros documentos y cuentas por pagar	-
Otros pasivos	-
	<hr/>
Total pasivo (excluido el activo neto atribuible a partícipes)	<u>2.046</u>
Activo neto atribuible a los partícipes	<u>8.862.197</u>

FONDO MUTUO SCOTIA DEUDA CORTO PLAZO UF

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(1) Información general, continuación

(a) Modificaciones al reglamento interno, continuación

Periodo terminado al 17 de julio de 2021

Fondo Mutuo Scotia Confianza

	2021 M\$
Ingresos/pérdidas de la operación:	
Intereses y reajustes	98.785
Ingresos por dividendos	-
Diferencia de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado	-
Diferencia de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(130.663)
Resultado en venta de instrumentos financieros	(830)
Otros	-
Total ingresos/pérdidas netos de la operación	(32.708)
Gastos:	
Comisión de administración	(78.376)
Honorarios por custodia y administración	-
Costos de transacción	-
Otros gastos de operación	-
Total gastos de operación	(78.376)
Utilidad/pérdida de la operación antes de impuesto	(111.084)
Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior	-
Utilidad/pérdida de la operación después de impuesto	(111.084)
Aumento/disminución de activo neto atribuible a partícipes originado por actividades de la operación antes de distribución de beneficios	(111.084)
Distribución de beneficios	-
Aumento/disminución de activo neto atribuible a partícipes originado por actividades de la operación después de distribución de beneficios	(111.084)

FONDO MUTUO SCOTIA DEUDA CORTO PLAZO UF

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(2) Resumen de criterios contables significativos

(a) Bases de preparación

Los principales criterios contables aplicados en la presentación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

(i) Declaración de cumplimiento

Los presentes estados financieros anuales de Fondo Mutuo Deuda Corto Plazo U.F., han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, IFRS en sus siglas en inglés), emitidos por International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

La información contenida en los presentes estados financieros es responsabilidad de la Administración de Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A.

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio el día 27 de marzo de 2023.

(ii) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, con la excepción de la revalorización de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

(iii) Período cubierto

Los estados financieros de situación financiera fueron preparados al 31 de diciembre de 2022 y 2021; estados de resultados integrales, estados de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y estados de flujos de efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

(iv) Moneda funcional y de presentación

Transacciones y saldos

La Administración considera el peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes.

Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo y ha sido redondeado a la unidad mil más cercana (M\$). Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo las principales transacciones las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación expresada en pesos chilenos. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. Toda información presentada en pesos chilenos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana.

FONDO MUTUO SCOTIA DEUDA CORTO PLAZO UF

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(a) Bases de preparación, continuación

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha de los estados de situación financiera.

	2022	2021
	\$	\$
Dólar	855,86	844,69
Euro	915,95	955,64
Unidad de Fomento (UF)	35.110,98	30.991,74

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en los estados de resultados integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en los estados de resultados Integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente". Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados son presentadas en los Estados de Resultados Integrales dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

(v) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de estados financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la Administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros.

(vi) Nuevos Pronunciamientos contables

Pronunciamientos contables vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables modificados son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2022:

Modificaciones a las NIIF

Contratos Onerosos – Costos de Cumplimiento de un Contrato (Modificaciones a la NIC 37)
Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020 (Modificaciones a las NIIF 1, NIC 9 y NIC 41)
Propiedad, Planta y Equipos – Ingresos antes del uso previsto (Modificaciones a la NIC 16)
Referencia al Marco Conceptual (Modificaciones a la NIIF 3).

FONDO MUTUO SCOTIA DEUDA CORTO PLAZO UF

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(a) Bases de preparación, continuación

Modificaciones a las NIIF, continuación

Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2022, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. La sociedad tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Nueva NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17 Contratos de Seguro	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Esta fecha incluye la exención de las aseguradoras con respecto a la aplicación de la NIIF 9 para permitirles implementar la NIIF 9 y la NIIF 17 al mismo tiempo. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de esa fecha.
Modificaciones a las NIIF	
Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.
Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
Revelaciones de políticas contables (Modificaciones a la NIC 1 y Declaración de Práctica 2 Elaboración de Juicios Relacionados con la Materialidad)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.
Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información Comparativa (Modificaciones a la NIIF 17)	La modificación es aplicable a partir de la aplicación de la NIIF 17 Contratos de Seguro
Definición de Estimación Contable (Modificaciones a la NIC 8)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada y será aplicada prospectivamente a los cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables que ocurran en o después del comienzo del primer período de reporte anual en donde la compañía aplique las modificaciones.

FONDO MUTUO SCOTIA DEUDA CORTO PLAZO UF

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(a) Bases de preparación, continuación

(vi) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes, continuación

Modificaciones a las NIIF, continuación	
Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una única transacción (Modificaciones a la NIC 12)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.
Pasivos por Arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior (Modificaciones a la NIIF 16)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada.
Pasivos No Corrientes con Covenants (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024.

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes tengan un impacto significativo sobre los estados financieros de la sociedad.

I. Pronunciamientos contables vigentes

Modificaciones a las NIIF

Contratos Onerosos – Costos de Cumplimiento de un Contrato (Modificaciones a la NIC 37)

Con el objetivo de aclarar los tipos de costos que una compañía incluye como costos de cumplimiento de un contrato al momento de evaluar si un contrato es oneroso, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) emitió en mayo de 2020 la modificación a la NIC 37 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes. Como consecuencia de esta modificación, las entidades que actualmente aplican el enfoque de “costos incrementales”, se verán en la necesidad de reconocer provisiones más grandes y una mayor cantidad de contratos onerosos.

La modificación aclara que los costos de cumplimiento de un contrato comprenden:

- Los costos incrementales, por ejemplo: mano de obra directa y materiales.
- Una asignación de otros costos directos, por ejemplo: la asignación de un gasto de depreciación de un ítem de Propiedad, Planta y Equipos usado para el cumplimiento de un contrato.

A la fecha de aplicación inicial, el efecto acumulado de la aplicación de esta modificación a la Norma es reconocido en los saldos iniciales como un ajuste a las utilidades retenidas o cualquier otra partida en el patrimonio, según corresponda. La Administración ha determinado que no hay impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros.

FONDO MUTUO SCOTIA DEUDA CORTO PLAZO UF

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(a) Bases de preparación, continuación

I. Pronunciamientos contables vigentes, continuación

Modificaciones a las NIIF, continuación

Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020

Como parte del proceso de realizar cambios no urgentes pero necesarios a las Normas NIIF, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo), emitió las Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020.

Las modificaciones incluyen:

NIIF 9 Instrumentos Financieros. La modificación aclara que, para el propósito de realizar la “prueba del 10 por ciento” para dar de baja los pasivos financieros, al determinar las comisiones pagadas netas de las comisiones cobradas, un prestatario solo debe considerar las comisiones pagadas o recibidas entre el prestatario y el prestamista, incluyendo las comisiones pagadas o recibidas por el prestatario o prestamista en nombre de un tercero. La Administración ha determinado que no hay impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros.

II. Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes

Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificación a la NIC 1)

Con el objetivo de fomentar la uniformidad de aplicación y aclarar los requisitos para determinar si un pasivo es corriente o no corriente, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ha modificado la NIC 1 Presentación de Estados Financieros. Como consecuencia de esta modificación, las entidades deben revisar sus contratos de préstamos para determinar si su clasificación cambiará.

Las modificaciones incluyen lo siguiente:

- El derecho a aplazar la cancelación debe estar fundamentado: la NIC 1 actual establece que las entidades clasifican un pasivo como corriente cuando no tienen un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa. Como parte de sus modificaciones, el IASB ha suprimido el requisito de que el derecho sea incondicional y, en su lugar, señala que el derecho a aplazar la cancelación debe estar fundamentado y existir al final del ejercicio sobre el que se informa.
- La clasificación de las líneas de crédito renovables puede cambiar: las entidades clasifican un pasivo como no corriente si tienen derecho a aplazar su cancelación durante al menos doce meses a partir del final del ejercicio sobre el que se informa. Ahora, el IASB ha aclarado que el derecho a aplazar existe únicamente si la sociedad cumple las condiciones especificadas en el acuerdo de préstamo al final del ejercicio sobre el que se informa, incluso aunque el prestamista no verifique el cumplimiento hasta una fecha posterior.

FONDO MUTUO SCOTIA DEUDA CORTO PLAZO UF

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(a) Bases de preparación, continuación

II. Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes, continuación

Modificaciones a las NIIF, continuación

- Pasivos con características de cancelación de patrimonio: en las modificaciones se señala que la cancelación de un pasivo incluye el traspaso de los instrumentos de patrimonio propios de la entidad a la otra parte. La modificación aclara la forma en que las entidades clasifican un pasivo que incluye una opción de conversión de la otra parte, que podría reconocerse como patrimonio o como pasivo de forma separada con respecto al componente de pasivo previsto en la NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación

Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificación a la NIC 1), continuación

La modificación es efectiva, de forma retroactiva, para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada. No obstante, las sociedades considerarán incluir la información a revelar de conformidad con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores en sus siguientes estados financieros anuales. La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros.

Revelaciones de políticas contables (Modificaciones a la NIC 1 y Declaración de Práctica 2 Elaboración de Juicios relacionados con la Materialidad)

En octubre de 2018, el Consejo perfeccionó la definición de materialidad de manera que fuese más fácil de entender y de aplicar. Esta definición está alineada con todo el marco NIIF incluyendo el marco conceptual. Los cambios en la definición de la materialidad complementan la Declaración de Práctica 2 Elaboración de Juicios relacionados con la Materialidad, no obligatoria, emitida por el Consejo en el 2017, que señala un procedimiento de cuatro pasos que pueden ser utilizados como ayuda para hacer juicios de materialidad en la preparación de los estados financieros. En febrero de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIC 1 Presentación de los Estados Financieros y una actualización de la Declaración de Práctica 2.

FONDO MUTUO SCOTIA DEUDA CORTO PLAZO UF

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(a) Bases de preparación, continuación

II. Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes, continuación

Modificaciones a las NIIF, continuación

Revelaciones de políticas contables (Modificaciones a la NIC 1 y Declaración de Práctica 2 Elaboración de Juicios relacionados con la Materialidad), continuación

Las modificaciones incluyen los siguientes:

- Requiere a las compañías la revelación de sus políticas contables materiales en vez de las políticas contables significativas.
- Aclaran que las políticas contables relacionadas con transacciones inmateriales, otros eventos o condiciones son en sí inmateriales y por lo tanto no necesitan ser reveladas.
- Aclaran que no todas las políticas contables que están relacionadas con transacciones materiales, otros eventos o condiciones, son en sí materiales para los estados financieros de la compañía.

Las modificaciones a la Declaración Práctica 2, incluyen dos ejemplos adicionales en la aplicación de la materialidad en las revelaciones de las políticas contables. La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros.

Definición de estimación contable (Modificaciones a la NIC 8).

En febrero de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores, para aclarar como las compañías deben distinguir entre cambios en las políticas contables y cambios en estimaciones contables, teniendo como foco principal la definición y aclaratorias de las estimaciones contables. Las modificaciones aclaran la relación entre las políticas y las estimaciones contables, especificando que una compañía desarrolla una estimación contable para alcanzar el objetivo previamente definido en una política contable.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros.

FONDO MUTUO SCOTIA DEUDA CORTO PLAZO UF

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(a) Bases de preparación, continuación

(vi) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

II. Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes, continuación

Modificaciones a las NIIF, continuación

Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una única transacción (Modificaciones a la NIC 12).

En mayo de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIC 12 Impuesto diferido relacionados con activos y pasivos que surgen de una única transacción, para aclarar como las compañías deben contabilizar el impuesto diferido en cierto tipo de transacciones en donde se reconoce un activo y un pasivo, como por ejemplo arrendamientos y obligaciones por retiro de servicio.

Las modificaciones reducen el alcance de la exención en el reconocimiento inicial de modo que no se aplica a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias iguales y compensatorias. Como resultado, las compañías necesitarán reconocer un activo por impuestos diferidos y un pasivo por impuestos diferidos por las diferencias temporarias que surjan en el reconocimiento inicial de un arrendamiento y una obligación por retiro de servicio.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros.

Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información comparativa (Modificaciones a la NIIF 17).

En diciembre de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIIF 17 Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información comparativa, con el objeto de aliviar las complejidades operacionales entre la contabilización de los pasivos por contratos de seguros y los activos financieros relacionados en la aplicación inicial de la NIIF 17. Las modificaciones permiten que la presentación de la información comparativa de los activos financieros relacionados con los contratos de seguro sea presentada de manera consistente con lo establecido en la Norma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF 9) Instrumentos Financieros. La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros.

FONDO MUTUO SCOTIA DEUDA CORTO PLAZO UF

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(b) Activos y pasivos financieros

(i) Reconocimiento y medición inicial

Los instrumentos de deuda emitidos inicialmente se reconocen cuando estos se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando el Fondo se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Un deudor comercial sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

(ii) Clasificación y medición posterior

(ii.1) Activos financieros

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en deuda, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en patrimonio, o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si el Fondo cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales.
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Una inversión en deuda deberá medirse al valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros.

FONDO MUTUO SCOTIA DEUDA CORTO PLAZO UF

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(b) Activos y pasivos financieros, continuación

(ii) Clasificación y medición posterior, continuación

(ii.1) Activos financieros, continuación

- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los activos financieros derivados. En el reconocimiento inicial, el Fondo puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

(iii.2) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

FONDO MUTUO SCOTIA DEUDA CORTO PLAZO UF

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(b) Activos y pasivos financieros, continuación

(iii) Baja

(iii.1) Activos financieros

El Fondo da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en que la se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos.

(iii.2) Pasivos financieros

El Fondo da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. El Fondo también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluidos los activos que no son en efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

(iv) Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su monto neto, cuando y sólo cuando el Fondo tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

FONDO MUTUO SCOTIA DEUDA CORTO PLAZO UF

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(b) Activos y pasivos financieros, continuación

(v) Medición del valor razonable

El 'valor razonable' es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o, en su ausencia, en mercado más ventajoso al que el Fondo tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Algunas de las políticas y revelaciones contables del Fondo requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros (ver Nota 27).

Cuando existe uno disponible, el Fondo mide el valor razonable de un instrumento usando el precio cotizado en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado se considera 'activo' si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua.

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Fondo usa técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio de una transacción.

Si un activo o un pasivo medido a valor razonable tiene un precio comprador y un precio vendedor, el Fondo mide los activos y las posiciones de largo plazo a un precio comprador y los pasivos y posiciones cortas a un precio vendedor.

Normalmente la mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es el precio de transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. Si el Fondo determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción y el valor razonable no tiene un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico ni se basa en una técnica de valoración para la que se considera que los datos de entrada no observables son insignificantes en relación con la medición, el instrumento financiero se mide inicialmente al valor razonable, ajustado para diferir la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de la transacción. Posteriormente, esa diferencia se reconoce en resultados usando una base adecuada durante la vida del instrumento, pero nunca después del momento en que la valoración está totalmente respaldada por datos de mercado observables o la transacción ha concluido.

Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valorización a valor razonable, como, asimismo, los resultados por las actividades de negociación, se incluyen en el rubro Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

FONDO MUTUO SCOTIA DEUDA CORTO PLAZO UF

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(b) Activos y pasivos financieros, continuación

(v) Medición del valor razonable, continuación

De igual manera, los intereses y reajustes devengados son informados en el rubro intereses y reajustes en los Estados de Resultados Integrales.

(vi) Identificación y medición del deterioro

El Fondo mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo siguiente, que se mide al importe de las pérdidas crediticias esperadas de doce meses:

- Instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación.
- Otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por cuentas por cobrar a intermediarios siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, el Fondo considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de la Sociedad y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

El Fondo asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de más de 30 días.

Las pérdidas crediticias esperadas de doce meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que están posiblemente dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación (o un período inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que el Fondo está expuesto al riesgo de crédito.

Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

FONDO MUTUO SCOTIA DEUDA CORTO PLAZO UF

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(b) Activos y pasivos financieros, continuación

(vi) Identificación y medición del deterioro, continuación

En cada fecha de presentación, el Fondo evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han

ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no ha efectuado ajustes por deterioro de sus activos.

(vii) Valorización de instrumentos financieros de la cartera de inversiones

(vii.1) Instrumentos de deuda mercado nacional

Se establece como modelo válido para la obtención del valor razonable para valorizar los instrumentos de deuda del mercado nacional en UF, dólares y pesos el modelo SUP-RA desarrollado por el Laboratorio de Investigación Avanzada en Finanzas de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

La metodología tiene como principio general la maximización de la información de mercado, para lo cual utiliza diariamente la información de las transacciones del día junto con la historia de estas transacciones.

Si en el día de la valorización existen una o más transacciones válidas en la Bolsa de Comercio de Santiago para un determinado título, o para otros instrumentos que pertenezcan a la misma categoría del título en cuestión, este se valorizará basado en aquella información de acuerdo al procedimiento de valorización de mercado, el cual asigna el promedio ponderado por monto de las tasas observadas.

En el caso de no existir transacciones válidas para un determinado instrumento o de algún título perteneciente a su categoría, el día de la valorización. Este se valorizará utilizando el procedimiento de valorización modelo, el cual estima una TIR base, a partir de la estructura de referencia del día y le suma un spread modelo basado en la información de spread histórica del mismo papel o de papeles similares.

(vii.2) Instrumentos financieros derivados

Los contratos de derivados financieros, que incluyen forward de monedas extranjeras y unidad de fomento, opciones serán valorizados a su valor razonable. El valor razonable es obtenido de cotizaciones de mercado, modelos de descuento de flujos de caja y modelos de valorización de opciones según corresponda. Los contratos de derivados se informarán como un activo cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo cuando éste es negativo.

FONDO MUTUO SCOTIA DEUDA CORTO PLAZO UF

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(b) Activos y pasivos financieros, continuación

(vii) Valorización de instrumentos financieros de la cartera de inversiones, continuación

(vii.2) Instrumentos financieros derivados, continuación

El Fondo sólo realizará este tipo de operaciones con fines de cobertura de las inversiones mantenidas. Este puede ser una cobertura del valor razonable de activos y pasivos existentes o compromisos a firme, o bien, una cobertura de flujos de caja relacionados a activos o pasivos existentes o transacciones esperadas.

Cuando un derivado cubre exposición a cambios en el valor razonable de una partida existente en el activo o pasivo, esta última se registra a su valor razonable en relación con el riesgo específico cubierto. Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable, tanto de partida cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio.

Si el instrumento derivado es clasificado para fines de cobertura contable, este puede ser (1) una cobertura del valor razonable de activos y pasivos existentes o compromisos a firme, o bien (2) una cobertura de flujos de caja relacionados a activos o pasivos existentes o transacciones esperadas

(vii.3) Instrumentos de capitalización mercado nacional

Las acciones y cuotas de fondo de inversión nacionales deberán ser valorizadas al valor promedio ponderado de las transacciones efectuadas en las bolsas de valores del país en el día de la valorización siempre que en él se alcancen los márgenes diarios mínimos de transacción que al efecto determine la Comisión para el Mercado Financiero; si así no ocurriera se estará al valor resultante en el día inmediatamente anterior en el cual estos márgenes fueron alcanzados.

(vii.4) Valorización cartera a tasa de mercado

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la valorización de la cartera de instrumentos a tasa de mercado asciende a M\$131.816.592 y M\$24.080.043, respectivamente.

Los precios utilizados para la valorización de la cartera a precios de mercado son proporcionados por RiskAmerica.

Los precios utilizados para la valorización de la cartera a precios de mercado son proporcionados por las tres bolsas de mercado de Chile, Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa Electrónica y Bolsa de Valparaíso, el precio corresponde al promedio ponderado de las tres bolsas antes mencionadas.

FONDO MUTUO SCOTIA DEUDA CORTO PLAZO UF

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(b) Activos y pasivos financieros, continuación

(vi.5) Instrumentos de capitalización extranjeros

Los precios utilizados para la valorización de instrumentos de renta variable internacional, será de acuerdo al último precio (PxLast) informado por Bloomberg. En el caso de las cuotas de fondos, se valorizan a su Net Asset Value (NAV).

Los precios serán consultados al horario del cierre bursátil de EE.UU.

(vi) Valorización de instrumentos financieros de la cartera de inversiones, continuación

(vi.6) Presentación neta o compensada de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

(c) Valor neto diario del Fondo

Para determinar diariamente el valor de los activos del Fondo, se procederá a sumar las siguientes partidas:

- El efectivo del Fondo en caja y bancos.
- Los valores sin transacción bursátil se tomarán por su valor diario, conforme al precio de su adquisición y a las condiciones de su emisión, salvo las instrucciones obligatorias generales o particulares que al respecto pueda impartir la Comisión para el Mercado Financiero.
- Las demás cuentas de activo que autorice la Comisión para el Mercado Financiero las que se valorarán en las condiciones que ésta determine.

FONDO MUTUO SCOTIA DEUDA CORTO PLAZO UF

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(c) Valor neto diario del Fondo, continuación

De la cifra obtenida conforme a lo dispuesto en el párrafo anterior se deducirán:

- La remuneración devengada a favor de la Administradora, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno.
- Los repartos y rescates por pagar.
- Las obligaciones contraídas por las inversiones u operaciones que la Comisión para el Mercado Financiero expresamente autorice.
- Obligaciones contraídas con el fin de pagar rescates de cuotas.
- Las demás cuentas de pasivos que autorice la Comisión para el Mercado Financiero.

El resultado que se obtendrá será el valor del Fondo. Este valor se dividirá por el número de cuotas emitidas y pagadas y el cociente que resulte será el valor de cada cuota en ese momento, el que permanecerá vigente hasta la próxima valorización diaria.

(d) Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del Estado de Situación Financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, la conversión a moneda en que el Fondo Mutuo lleva su contabilidad, se hace empleando el valor del tipo de cambio calculado en función de las operaciones cambiarias efectuadas durante el mismo día de la conversión, y que será proporcionado ese día por el Banco Central de Chile y publicado por dicha entidad el día siguiente hábil en el Diario Oficial.

En el evento que dicha entidad no proporcione durante el día de la conversión, la información referida en el párrafo anterior, ésta se hará utilizando el valor del tipo de cambio publicado ese día por el Banco Central de Chile, en conformidad a lo dispuesto en N°2 del Artículo N°44 de la Ley N°18.840.

(e) Ingresos financieros

De acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno, este tipo de Fondo contabilizará los intereses y reajustes que cada instrumento devenga al mismo día de la valorización.

(f) Conversión de aportes

Los aportes recibidos se expresan en cuotas del Fondo, utilizando el valor de la cuota correspondiente al mismo día de la recepción del aporte, si éste se efectuare antes del cierre de operaciones del Fondo o al valor cuota del día siguiente, si el aporte se efectuare con posterioridad a dicho cierre.

FONDO MUTUO SCOTIA DEUDA CORTO PLAZO UF

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(g) Conversión de rescates

Si la solicitud de rescate es presentada antes del cierre de operaciones del Fondo, en la liquidación de la solicitud de rescate se utilizará el valor de la cuota correspondiente a la fecha de recepción de dicha solicitud o a la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado.

Si la solicitud de rescate es presentada con posterioridad al cierre de operaciones del Fondo, se utilizará el valor de la cuota del día siguiente al de la fecha de recepción.

El pago de los rescates se efectuará en dinero efectivo, transferencias bancarias, vale vista, dentro de un plazo no mayor a 10 días corridos, contado desde la fecha de presentación de la solicitud pertinente, o desde la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado. El Fondo no contempla la posibilidad de efectuar rescates en instrumentos, bienes y contratos.

(h) Remuneración

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo ha emitido siete series de cuotas denominadas: Serie Clásica, Serie Familia Clásica, Serie Web, Serie APV, Serie Alto Patrimonio, Serie Wealth, Serie Vivienda y Serie SBK, las que se describen a continuación:

(i) Serie Clásica

La remuneración de la Sociedad Administradora según reglamento interno será de hasta un 1,11% anual, con IVA incluido.

(ii) Serie Familia Clásica

La remuneración de la Sociedad Administradora según reglamento interno será de hasta un 0,94% anual, con IVA incluido.

(iii) Serie Web

La remuneración de la Sociedad Administradora según reglamento interno será de hasta un 0,75% anual, con IVA incluido.

(iv) Serie APV

La remuneración de la Sociedad Administradora según reglamento interno será de hasta un 0,77% anual, exento de IVA.

FONDO MUTUO SCOTIA DEUDA CORTO PLAZO UF

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(h) Remuneración, continuación

(v) Serie Alto Patrimonio

La remuneración de la Sociedad Administradora según reglamento interno será de hasta un 0,80% anual, con IVA incluido.

(vi) Serie Wealth

La remuneración de la Sociedad Administradora según reglamento interno será de hasta un 0,68% anual, con IVA incluido.

(vii) Serie Vivienda

La remuneración de la Sociedad Administradora según reglamento interno será de hasta un 0,10% anual, exento de IVA.

(viii) Serie SBK

La remuneración de la Sociedad Administradora según reglamento interno será de hasta un 0,00% anual, con IVA incluido.

(i) Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente está constituido ante todo por dinero en efectivo y saldos en cuentas corrientes bancarias. En el caso de las cuentas corrientes se presentan rebajados de los saldos los montos correspondientes a depósitos con retención.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo de efectivo y efectivo equivalente está compuesto por saldos en cuentas corrientes bancarias.

(j) Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo ha emitido ocho series de cuotas (Serie Clásica, Serie Familia Clásica, Serie Web, Serie APV, Serie Alto Patrimonio, Serie Wealth, Serie Vivienda y Serie SBK) las cuales poseen características diferentes definidas a continuación:

(i) Serie Clásica

Destinada a partícipes que no estén suscritos a Ahorro Previsional Voluntario. No exige monto mínimo de inversión. Es la continuadora de la Serie Persona del Fondo Mutuo Scotia Valor Plus UF, y absorbe la Serie A del Fondo Mutuo Scotia Confianza.

FONDO MUTUO SCOTIA DEUDA CORTO PLAZO UF

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(j) Cuotas en circulación, continuación

(ii) Serie Familia Clásica

Plan Familia de Fondos. Destinada a partícipes que no estén suscritos a Ahorro Previsional Voluntario. No exige monto mínimo de inversión. Es la continuadora de la Serie Inversionista del Fondo Mutuo Scotia Valor Plus UF y absorbe las Series: Patrimonial y Global del Fondo Mutuo Scotia Valor Plus UF, y la Serie F del Fondo Mutuo Scotia Confianza.

(iii) Serie Web

Plan Familia de Fondos. Destinada a partícipes que no estén suscritos a Ahorro Previsional Voluntario. No exige monto mínimo de inversión.

(iv) Serie APV

Para suscribir cuotas de esta serie es necesario que los recursos invertidos sean aquellos destinados a constituir un plan de Ahorro Previsional Voluntario, en conformidad a lo dispuesto en el D.L. 3.500. Serie continuadora de la Serie APV del Fondo Mutuo Scotia Valor Plus UF y absorbe la Serie APV del Fondo Mutuo Scotia Confianza.

(v) Serie Alto Patrimonio

Destinada a partícipes que no estén suscritos a Ahorro Previsional Voluntario. Plan Familia de Fondos. Aportes efectuados por inversionistas que tengan un saldo consolidado igual o superior a \$100.000.000.

(vi) Serie Wealth

Destinada a partícipes que no estén suscritos a Ahorro Previsional Voluntario. Aportes efectuados por inversionistas que tengan un saldo consolidado igual o superior a \$250.000.000.

(vii) Serie Vivienda

Aportes efectuados al Fondo por instituciones autorizadas para mantener cuentas de ahorro para el arrendamiento de viviendas con promesa de compraventa, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N°19.281. Continuadora de la Serie V del Fondo Mutuo Scotia Confianza.

(viii) Serie SBK

Aportes efectuados exclusivamente por Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. en representación de los Fondos que administra.

FONDO MUTUO SCOTIA DEUDA CORTO PLAZO UF

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(k) Reconocimiento de gastos

Este Fondo Mutuo salvo la remuneración que deberá pagar a la Sociedad Administradora no tendrán ningún otro tipo de gastos, ésta se devengará diariamente sobre la base del valor diario del patrimonio del Fondo y el porcentaje de remuneración establecido en el reglamento interno.

(l) Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile bajo las leyes vigentes en Chile, las obligaciones tributarias a que se encuentren afectas las ganancias obtenidas por las inversiones del Fondo Mutuo, sea en Chile o en el extranjero, serán de cargo y costo exclusivo del Fondo.

(m) Garantías

El Reglamento Interno del Fondo y su Política de Inversión, determina que el Fondo no entrega garantías de ninguna especie.

(n) Segmentos de negocios

Fondo Mutuo Scotia Deuda Corto Plazo UF administra sus negocios a nivel de cartera de inversión e ingresos sin dividirlo por tipo de productos o tipo de servicios. De acuerdo con las actuales directrices de la Sociedad Administradora del Fondo Mutuo Scotia Deuda Corto Plazo UF, la Administración ha designado que el segmento a reportar es único.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existe concentración de clientes que representen más del 10% de los ingresos del Fondo, dado de que se trata de una cartera totalmente atomizada. Adicionalmente no existe concentración geográfica.

Los ingresos por serie de cuotas se detallan en el estado de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes.

(3) Cambios contables

Las políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros han sido aplicadas uniformemente en comparación con los estados financieros terminados el año anterior; Esto incluye la adopción de nuevas normas vigentes a partir del 1 de enero de 2022, descritas en la Nota 2(a) "Bases de preparación" que han sido emitidas y revisadas por la Administración de la Sociedad Administradora en los presentes Estados Financieros. La adopción de estas nuevas Normas no tuvo impactos en los Estados Financieros del Fondo.

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no han ocurrido otros cambios contables significativos que afecten la presentación de estos estados financieros

FONDO MUTUO SCOTIA DEUDA CORTO PLAZO UF

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(4) Política de inversión

La política de inversión se encuentra definida en el reglamento interno del Fondo el que fue informado a la Comisión para el Mercado Financiero a través del módulo SEIL de la página web de dicha Institución, la última modificación fue efectuada el día 23 de julio de 2021. El reglamento interno vigente se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Costanera Sur N°2710, piso 14 y en nuestro sitio Web www.scotiabankchile.cl.

A continuación, se detalla la política específica de inversiones obtenida del reglamento interno:

(a) Instrumentos elegibles

El Fondo podrá invertir libremente en instrumentos de deuda de corto plazo, mediano plazo y largo plazo, ajustándose en todo caso, a lo dispuesto en la política de diversificación de las inversiones, contenida en la Letra B, Número 3: Características y diversificación de las inversiones, del presente reglamento.

(i) Duración y nivel de riesgo esperado de las inversiones

Para en componente de inversión de instrumentos de deuda, la duración de la cartera de inversiones del Fondo será menor o igual a los 365 días.

El riesgo que asume los inversionistas está en directa relación con los activos en que invierta el Fondo Mutuo, el cual está dado principalmente por las siguientes variables:

- Riesgo de crédito, Deriva de las expectativas que asigna el mercado al no pago por parte del emisor de las obligaciones comprometidas en el instrumento financiero.
- Riesgo de tasa, Se refiere al efecto que producen los cambios de tasa de interés en la valorización de los instrumentos de deuda.
- Riesgo de inflación, Es el riesgo que tienen el valor de los activos financieros asociados a cambios en las condiciones de inflación
- Riesgo de liquidez, Es el riesgo a que las inversiones del Fondo no puedan ser convertidas fácilmente en efectivo.
- Riesgo de mercado, Riesgo asociado a la sensibilidad del valor de la cartera de instrumentos frente a cambios en las condiciones generales de los mercados financieros.

(ii) Clasificación de riesgo nacional e Internacional

Los instrumentos de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo BBB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N° 18.045 o aquella que la modifique o reemplace.

(iii) Mercados a los cuales dirigirá las inversiones

El Fondo dirigirá sus inversiones al mercado de instrumentos nacional. A su vez las contrapartes del Fondo serán nacionales.

FONDO MUTUO SCOTIA DEUDA CORTO PLAZO UF

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(4) Política de inversión, continuación

(a) Instrumentos elegibles, continuación

(iv) Requisitos de información, regulación y supervisión

El Fondo podrá realizar inversiones en todo tipo de instrumentos, contratos, bienes o certificados representativos de estos, siempre y cuando, estén de acuerdo a su política de inversión con las condiciones mínimas, regulación y supervisión establecidas en la Norma de Carácter General (NCG) N° 376 de 2015 o aquellas que la modifiquen o reemplacen.

Países y Monedas en las que invertirá el Fondo, y porcentaje máximo sobre el activo del fondo:

Países	% Máximo País	Moneda	% Máximo Moneda
Chile	100	Pesos Chilenos	100
		Unidad de Fomento	100

Monedas y porcentajes máximo sobre el activo del fondo que se podrá mantener como disponible:

Moneda	% Máximo Moneda
Pesos Chilenos	35

El Fondo podrá mantener como disponible total, en las monedas señaladas:

Hasta un 35% de su activo en forma permanente, producto de sus propias operaciones, como también por eventuales variaciones de capital de dichas inversiones.

Excepcionalmente, hasta un 40% sobre el activo del Fondo por un plazo de 30 días, producto de las compras o ventas de instrumentos efectuados con el fin de reinvertir dichos fondos disponibles.

Inversiones en relacionados

El Fondo podrá invertir sus recursos en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora, siempre que se cumplan alguna de las condiciones establecidas en el artículo N° 62 de la Ley N° 20.712, sobre administración de Fondos de Terceros y Cartera Individuales, y en la Norma de Carácter General (NCG) N° 376 de 2015 o aquellas que las modifiquen o reemplacen.

El fondo podrá invertir en cuotas de fondos mutuos administrados por la misma administradora o personas relacionadas, cumpliendo con el artículo 61 de la Ley N° 20.712 o aquella que las modifiquen o reemplacen.

FONDO MUTUO SCOTIA DEUDA CORTO PLAZO UF

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(4) Política de inversión, continuación

(a) Instrumentos elegibles, continuación

(v) Características y diversificación de las inversiones:

(i) Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo

Tipo de instrumento	% Mínimo	% Máximo
INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS POR EMISORES NACIONALES	-	-
Instrumentos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras Nacionales.	-	100
Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.	-	100
Instrumentos emitidos y garantizados por Bancos que operen en el país.	-	100
Instrumentos inscritos en el registro de valores, emitidos por sociedades anónimas.	-	100
Instrumentos de oferta pública inscritos en el Registro de Valores, emitidos por Corfo y sus filiales, Empresas Fiscales, Semifiscales, Sociedades Anónimas, u otras entidades registradas en el mismo registro.	-	100
Otros valores de oferta pública, de deuda, que autorice la Comisión para el Mercado Financiero.	-	100

(vi) Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial

Límite máximo de inversión	% del activo del Fondo
Por emisor. Con la excepción de: (i) Instrumentos en que el emisor o garante sea el Estado de Chile o un Estado extranjero con clasificación de riesgo de su deuda soberana equivalente o superior a la de Chile. (ii) Cuotas de un fondo nacional o extranjero, en cuyo caso el límite máximo será según lo establecido en la NCG N° 376 de la Comisión para el Mercado Financiero, pudiendo ir desde el 25% y hasta el 100% en función de la diversificación de las carteras que posean tales fondos y patrimonios separados.	20
En títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley N°18.045.	25
Por grupo empresarial.	30
Inversión en cuotas de fondos administrados por la Administradora o personas relacionadas.	100

Límite máximo de inversión del capital suscrito y pagado o del activo de un emisor. Considerando la inversión individual del Fondo, así como, la inversión en conjunto de todos los Fondos gestionados por esta Administradora: 25% del capital suscrito y pagado o del activo de un emisor.

FONDO MUTUO SCOTIA DEUDA CORTO PLAZO UF

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(4) Políticas de inversión del Fondo, continuación

(a) Instrumentos elegibles, continuación

(vi) Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial, continuación

Límite máximo de la deuda del Estado de Chile. Considerando la inversión individual del Fondo, así como, la inversión en conjunto de todos los Fondos gestionados por esta Administradora: 25% de la deuda del Estado de Chile.

El fondo no podrá invertir más del 50% de su activo en valores que no tengan los requisitos de liquidez y profundidad que establezca la Comisión para el Mercado Financiero.

El Fondo no podrá controlar, directa o indirectamente, a un emisor de valores, de acuerdo a lo establecido en el Artículo N°97 de la Ley de Mercado de Valores N°18.045, o aquella que la modifique o la reemplace.

(vii) Tratamiento de excesos de inversión

Los excesos de inversión que se produzcan respecto de los límites de inversión del presente Reglamento y de acuerdo a lo establecido en el Artículo N°60 de la Ley N°20.712 y en la Norma de Carácter General N°376 de la Comisión para el Mercado Financiero, se sujetarán a los siguientes procedimientos:

- Los excesos de inversión producidos por fluctuaciones de mercado, disminución del patrimonio administrado o por otra causa justificada ajena a la gestión de esta Sociedad Administradora, deberá procederse a la regularización en la forma y plazo establecido en la Norma de Carácter General N°376, sin que el plazo que fije pueda superar los 12 meses contado desde la fecha que se produzca el exceso.
- Los excesos de inversión producidos por causas imputables a la gestión de la Sociedad Administradora deberán ser regularizados en un plazo que no podrá superar los 30 días contado desde la fecha que se produzca el exceso.

La regularización de los excesos de inversión se realizará mediante venta de los instrumentos o valores excedidos o mediante aumento del patrimonio del Fondo en los casos que sea posible. Adicionalmente, se entenderá que el exceso de inversión se encuentra regularizado si por pérdida de valor los instrumentos o valores excedidos, se cumple con los límites de inversión que se hubiesen excedido.

FONDO MUTUO SCOTIA DEUDA CORTO PLAZO UF

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(4) Políticas de inversión del Fondo, continuación

(a) Instrumentos elegibles, continuación

(ix) Operaciones que realizará el Fondo

(i) Contratos de derivados:

El Fondo podrá realizar inversiones en derivados, en las siguientes condiciones;

- El Fondo invertirá en derivados con el objeto de cobertura de riesgo e inversión.
- Para estos efectos los contratos que podrá celebrar el Fondo serán forward.
- Las operaciones que podrá celebrar el Fondo con el objeto de realizar inversiones en derivados serán compra y venta.

- Los activos objeto de los contratos serán monedas y tasas de interés e instrumentos de renta fija.
- Los contratos forward se realizarán fuera de los mercados bursátiles (en mercados OTC).

No se contempla para este fondo límites adicionales, más restrictivos o diferentes que aquellos que determina la Norma de Carácter General N° 376 o aquella que la modifique y/o reemplace. De la Comisión para el Mercado Financiero.

El uso de instrumentos financieros derivados, incluso como cobertura de otras inversiones, también conlleva riesgos, como la posibilidad de que haya una correlación imperfecta entre el movimiento del valor de los contratos de derivados y las inversiones objeto de cobertura, lo que puede dar lugar a que ésta no tenga todo el éxito previsto.

(xii.1) Límites específicos para derivados sobre monedas

La cantidad neta comprometida a vender de una determinada moneda en contratos de forward, valorizadas considerando el valor de la moneda activo objeto, no podrá exceder el monto total de los activos del Fondo expresados en esa moneda.

La cantidad neta comprometida a comprar de una determinada moneda en contratos de forward, valorizadas considerando el valor de la moneda activo objeto, más la inversión en esa moneda en la cartera contado, no podrá exceder el monto autorizado a invertir en esa moneda.

FONDO MUTUO SCOTIA DEUDA CORTO PLAZO UF

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(4) Políticas de inversión del Fondo, continuación

(a) Instrumentos elegibles, continuación

(xii.2) Límites específicos para operaciones de derivados de tasas de interés e instrumentos de renta fija

La cantidad neta comprometida a vender de alguno de los activos objeto indicados, a través de contratos de forward valorizadas considerando el valor del activo objeto, no podrá exceder el valor de las inversiones en instrumentos de deuda que posea el Fondo.

La cantidad neta comprometida a comprar de alguno de los activos objeto indicados, a través de contratos de forward valorizadas considerando el valor del activo objeto, no podrá exceder el límite establecido por el Fondo para este tipo de instrumentos.

- Venta corta y préstamo de valores.

Este Fondo no contempla este tipo de operaciones.

- Operaciones de retroventa o retrocompra.

La Administradora, por cuenta del Fondo, podrá realizar operaciones de compra con retroventa, dentro o fuera de bolsa (OTC).

Estas operaciones sólo podrán efectuarse con Bancos Nacionales, Sociedades Financieras Nacionales que tengan una clasificación de riesgo para sus títulos nacionales de deuda de largo y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías nacionales BBB y N-2 respectivamente, de acuerdo a la definición señalada en el Artículo N°88 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores y Corredoras de Bolsa que sean filial de un Banco Nacional o Extranjero que opere en el país.

Los activos que serán objeto de las operaciones de compra con retroventa, serán:

- Títulos emitidos o garantizados por el Banco Central de Chile.
- Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras Nacionales.
- Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores.

Este Fondo podrá mantener hasta un 20% de sus activos totales en instrumentos de deuda adquiridos con retroventa y no podrá mantener más de un 10% de este activo en instrumentos sujetos a este compromiso con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

Otro tipo de operaciones

No se contemplan otro tipo de operaciones

FONDO MUTUO SCOTIA DEUDA CORTO PLAZO UF

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(4) Políticas de inversión del Fondo, continuación

(b) Política de liquidez

La Política de Liquidez del Fondo define como un componente esencial de ésta la mantención de activos fácilmente liquidables, la cual está definida para instrumentos de deuda, cuyo propósito es contar con los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones por las operaciones que realice, el pago rescate de cuotas, el pago de beneficios y el asegurar la continuidad de las operaciones bajo eventos especiales de iliquidez, de acuerdo a lo indicado en literal III, Requisitos de Liquidez y Profundidad, de la Norma de Carácter General N°376 de la Comisión de Mercado Financiero.

Activos de Alta Liquidez (AAL): Corresponde a los activos que consideramos rápidamente liquidables a precios de mercado (sin influir negativamente en su precio de mercado) o que serán pronto parte de la caja dado su plazo a vencimiento. AAL: Caja + Activos de Deuda AAA + Vencimientos < 30 días.

El porcentaje que el Fondo mantendrá en este tipo de activos, instrumentos de deuda, será de a lo menos un 15% del activo total del Fondo.

(c) Política de endeudamiento

Con el objetivo de pagar rescates de cuotas, cumplir con las obligaciones que el Fondo asumirá con terceros y de poder realizar las demás operaciones que la Comisión para el Mercado Financiero expresamente autorice, la administradora podrá solicitar, por cuenta del Fondo, créditos bancarios de corto plazo, con plazo de vencimiento de hasta 365 días y hasta por una cantidad equivalente al 20% del patrimonio del Fondo.

(d) Política de votación

La Política de asistencia y votación de los representantes de la Administradora, respecto a juntas de accionistas, juntas de tenedores o asambleas de aportantes de uno o más Fondos administrados por ésta, se rige por los siguientes principios básicos.

- Cumplir con las exigencias legales normativas de asistencia y votación en las juntas de accionistas, juntas de tenedores de bonos y asambleas de aportantes.
- Proteger la inversión y el derecho de los partícipes y aportantes de los Fondos, considerando el interés de los inversionistas.
- Favorecer gobiernos corporativos sólidos en las compañías en las que los Fondos invierten, privilegiando estructuras de directorios independientes.

FONDO MUTUO SCOTIA DEUDA CORTO PLAZO UF

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(4) Políticas de inversión del Fondo, continuación

(d) Política de votación, continuación

La Administradora considerará además factores como la existencia de un controlador definido y de preferencias en favor de una determinada clase o serie de acciones, la participación de otros inversionistas institucionales, el porcentaje de acciones en posesión de accionistas minoritarios y si el porcentaje de acciones en posesión del Fondo en forma individual o en conjunto con otros Fondos administrados por la misma Administradora, es al menos el 4% de las acciones con derecho a voto emitidas por la respectiva sociedad, o el porcentaje menor que determine la Comisión para el Mercado Financiero por norma de carácter general.

(5) Juicios y estimaciones contables críticas

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existen juicios o estimaciones significativas efectuadas por la Administración a revelar.

(6) Efectivo y efectivo equivalente

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el detalle del efectivo y efectivo equivalente es el siguiente:

	Tipo de moneda	2022 M\$	2021 M\$
Efectivo en bancos	\$	<u>682.003</u>	<u>423.301</u>
Totales		<u>682.003</u>	<u>423.301</u>

FONDO MUTUO SCOTIA DEUDA CORTO PLAZO UF

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(7) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

(a) Activos

El detalle de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, clasificados por vencimiento es el siguiente:

	2022 M\$	2021 M\$
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:		
Instrumentos de capitalización		
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	83.084.560	15.695.074
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	48.732.032	8.384.969
Otros instrumentos e inversiones financieras	<u> </u>	<u> </u>
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	<u>131.816.592</u>	<u>24.080.043</u>
Designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio:		
Instrumentos de capitalización	-	-
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	<u> </u>	<u> </u>
Total designación a valor razonable con efecto en resultados al inicio	<u> </u>	<u> </u>
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	<u><u>131.816.592</u></u>	<u><u>24.080.043</u></u>

FONDO MUTUO SCOTIA DEUDA CORTO PLAZO UF

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(7) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación

(b) Composición de la cartera

Instrumentos	2022				2021			
	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos
Instrumentos de capitalización:								
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Prima de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos representativos de índices	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda con vencimientos igual o menor a 365 días:								
Depósitos y/o pagarés de bancos instituciones financieras	32.083.599	-	32.083.599	24,2143	-	-	-	-
Bonos de bancos e instituciones financieras	32.548.450	-	32.548.450	24,5651	12.865.247	-	12.865.247	52,5033
Letras de crédito de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	6.349.253	-	6.349.253	4,7920	1.643.552	-	1.643.552	6,7073
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	9.776.000	-	9.776.000	7,3782	599.582	-	599.582	2,4469
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	2.327.258	-	2.327.258	1,7564	586.693	-	586.693	2,3943
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deudas	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	83.084.560	-	83.084.560	62,7060	15.695.074	-	15.695.074	64,0518
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días:								
Depósitos y/o pagarés de bancos instituciones financieras	11.644.590	-	11.644.590	8,7885	-	-	-	-
Bonos de bancos e instituciones financieras	25.822.634	-	25.822.634	19,4890	5.429.603	-	5.429.603	22,1583
Letras de crédito de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	7.291.546	-	7.291.546	5,5031	825.417	-	825.417	3,3685
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	3.973.262	-	3.973.262	2,9987	2.129.949	-	2.129.949	8,6924
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deudas	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	48.732.032	-	48.732.032	36,7793	8.384.969	-	8.384.969	34,2192
Otros instrumentos e inversiones financieras:								
Títulos representativos de productos	-	-	-	-	-	-	-	-
Contratos sobre productos que consten en factura	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales	131.816.592	-	131.816.592	99,4853	24.080.043	-	24.080.043	98,2710

FONDO MUTUO SCOTIA DEUDA CORTO PLAZO UF

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(7) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación

(c) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

	2022 M\$	2021 M\$
Saldo de inicio al 1 de enero	24.080.043	10.517.971
Intereses y reajustes	15.649.127	915.948
Diferencia de cambio	-	-
Aumento/(disminución) neto por cambios en el valor razonable	(3.623.222)	(271.562)
Compras	613.476.771	52.037.600
Ventas	(517.667.253)	(39.121.110)
Resultado por venta	(99.229)	1.196
Otros movimientos	355	-
Saldo final al 31 de diciembre	131.816.592	24.080.043

Los movimientos de compras y ventas presentados en esta nota, incluyen los efectos originados por la fusión revelados en nota 1.a.1.5. Fusión de fondos por absorción correspondiente al periodo 2021.

(8) Activos financieros a costo amortizado

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existen instrumentos financieros valorizados a costo amortizado.

(9) Cuentas por cobrar a intermediarios

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no posee cuentas por cobrar a intermediarios.

(10) Otras cuentas por cobrar

(a) Otras cuentas por cobrar

	2022 M\$	2021 M\$
Cuentas por cobrar al Banco Central	8	363
Totales	8	363

(b) Operaciones de compra con retroventa

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no registra operaciones de compra con retroventa.

FONDO MUTUO SCOTIA DEUDA CORTO PLAZO UF

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(11) Otros activos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el detalle de otros activos es el siguiente:

	2022 M\$	2021 M\$
Retención 4% Art.104	-	-
Totales	-	-

(12) Cuentas por pagar a intermediarios

	2022 M\$	2021 M\$
Cuentas por pagar a intermediarios	525.999	312.045
Totales	525.999	312.045

(13) Rescates por pagar

Al 31 de diciembre 2022 y 2021 no se presentan saldos por este concepto.

(14) Partes relacionadas

El Fondo es administrado por Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. una Sociedad Administradora de Fondos constituida en Chile. La Sociedad Administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del Fondo, pagaderos semanalmente utilizando una tasa anual de acuerdo a lo siguiente:

Para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

- Para la Serie Clásica es hasta un 1,11% anual con IVA incluido.
- Para la Serie Familia Clásica es hasta un 0,94% anual con IVA incluido.
- Para la Serie Web es hasta un 0,75% anual con IVA incluido.
- Para la Serie APV es hasta un 0,77% anual exenta de IVA.
- Para la Serie Alto Patrimonio es hasta un 0,80% anual con IVA incluido.
- Para la Serie Wealth es hasta un 0,68% anual con IVA incluido.
- Para la Serie Vivienda es hasta un 0,10% anual exento de IVA.
- Para la Serie SBK es hasta un 0,00% anual con IVA incluido.

(a) Remuneración por administración

Al 31 de diciembre de 2022, el total de remuneración por administración del ejercicio ascendió a M\$999.059 (M\$179.389 en 2021), adeudándose M\$6.521 (M\$2.416 en 2021), por remuneración por pagar a Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. al cierre del ejercicio.

FONDO MUTUO SCOTIA DEUDA CORTO PLAZO UF

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(14) Partes relacionadas, continuación

(b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal clave

La Administradora, sus personas relacionadas y el personal clave de la Administradora mantuvieron cuotas en el Fondo, de acuerdo al siguiente detalle:

Año 2022

Tenedor - Serie Clásica	Número de cuotas %	A comienzos del ejercicio	Adquiridas en el año	Rescatadas en el año	Al cierre del ejercicio	Monto al cierre del ejercicio M\$
Trabajadores que representan al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,0000	2,7492	4.040,4285	4.040,4285	2,7492	3.735
Totales	0,0000	2,7492	4.040,4285	4.040,4285	2,7492	3.735
Tenedor - Serie Familia Clásica						
Trabajadores que representan al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,0236	-	1.786,8258	-	1,786,8258	2.303.317
Totales	0,0236	-	1.786,8258	-	1.786,8258	2.303.317
Tenedor - Serie APV						
Trabajadores que representan al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	1,0520	7.753,3700	245.698,5873	245.698,5873	7.753,3700	10.135.660
Totales	1,0520	7.753,3700	245.698,5873	245.698,5873	7.753,3700	10.135.660
Tenedor - Serie WEB						
Trabajadores que representan al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,5084	326,6011	240.861,7584	130.943,3959	110.244,9636	126.429.674
Totales	0,5084	326,6011	240.861,7584	130.636,3521	110.244,9636	126.429.674

FONDO MUTUO SCOTIA DEUDA CORTO PLAZO UF

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(14) Partes relacionadas, continuación

(b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal clave, continuación

Año 2022

Tenedor - Serie Alto Patrimonio	Número de cuotas %	A comienzos del ejercicio	Adquiridas en el año	Rescatadas en el año	Al cierre del ejercicio	Monto al cierre del ejercicio M\$
Trabajadores que representan al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Totales	-	-	-	-	-	-
Tenedor - Serie Wealth						
Trabajadores que representan al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,9788	-	426.276,1644	245.186,3150	181.089,8494	205.740.325
Totales	0,9788	-	426.276,1644	245.186,3150	181.089,8494	205.740.325
Tenedor - Serie SBK						
Trabajadores que representan al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Totales	-	-	-	-	-	-
Tenedor - Serie VIVIENDA						
Trabajadores que representan al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Totales	-	-	-	-	-	-

FONDO MUTUO SCOTIA DEUDA CORTO PLAZO UF

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(14) Partes relacionadas, continuación

(b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal clave, continuación

Año 2021

Tenedor - Serie Clásica	Número de cuotas %	A comienzos del ejercicio	Adquiridas en el año	Rescatadas en el año	Al cierre del ejercicio	Monto al cierre del ejercicio M\$
Trabajadores que representan al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,0001	-	554,6334	551,8842	2,7492	3.357
Totales	0,0001	-	554,6334	551,8842	2,7492	3.357
Tenedor - Serie Familia Clásica						
Trabajadores que representan al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Totales	-	-	-	-	-	-
Tenedor - Serie APV						
Trabajadores que representan al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	12,4794	7.753,3700	-	-	7.753,3700	9.080.597
Totales	12,4794	7.753,3700	-	-	7.753,3700	9.080.597
Tenedor - Serie WEB						
Trabajadores que representan al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,0378	-	326,6011	-	326,6011	335.497
Totales	0,0378	-	326,6011	-	326,6011	335.497

FONDO MUTUO SCOTIA DEUDA CORTO PLAZO UF

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(14) Partes relacionadas, continuación

(b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal clave, continuación

Año 2021

Tenedor - Serie Alto Patrimonio	Número de cuotas %	A comienzos del ejercicio	Adquiridas en el año	Rescatadas en el año	Al cierre del ejercicio	Monto al cierre del ejercicio M\$
Trabajadores que representan al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Totales	-	-	-	-	-	-
Tenedor - Serie Wealth						
Trabajadores que representan al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Totales	-	-	-	-	-	-
Tenedor - Serie SBK						
Trabajadores que representan al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Totales	-	-	-	-	-	-
Tenedor - Serie VIVIENDA						
Trabajadores que representan al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Totales	-	-	-	-	-	-

FONDO MUTUO SCOTIA DEUDA CORTO PLAZO UF

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(15) Otros documentos y cuentas por pagar

	2022 M\$	2021 M\$
Comisión de Salida	-	5
Totales	-	5

(16) Otros pasivos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no se presentan saldos por este concepto.

(17) Intereses y reajustes

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el detalle de intereses y reajustes es el siguiente:

	2022 M\$	2021 M\$
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:		
A valor razonable con efectos en resultados	-	-
Designados a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Intereses y reajustes	15.649.127	915.948
Activos financieros a costo amortizado	-	-
Totales	15.649.127	915.948

(18) Cuotas en circulación

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 las cuotas en circulación y su respectiva valorización en la moneda del Fondo (pesos chilenos), se componen de la siguiente manera:

2022

Serie	Valor cuota \$	N° de cuotas en circulación	Monto Total M\$
Serie Clásica	1.358,5376	43.281.796,2074	58.799.947
Serie Familia Clásica	1.289,0553	7.575.271,5781	9.764.944
Serie APV	1.307,2587	736.990,3361	963.437
Serie WEB	1.146,8068	21.683.658,2168	24.866.967
Serie Alto Patrimonio	1.135,7187	13.714.680,8588	15.576.020
Serie WEALTH	1.136,1229	18.502.105,9204	21.020.666
Serie Vivienda	5.012,9798	194.316,0564	974.102
Serie SBK	1.000,0000	-	-
Totales		105.688.819,1740	131.966.083

FONDO MUTUO SCOTIA DEUDA CORTO PLAZO UF

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(18) Cuotas en circulación, continuación

2021

Serie	Valor cuota \$	N° de cuotas en circulación	Monto Total M\$
Serie Clásica	1.221,2655	10.862.780,2008	13.266.338
Serie Familia Clásica	1.156,8359	2.625.493,4998	3.037.265
Serie APV	1.171,1807	62.129,3162	72.765
Serie WEB	1.027,2243	534.684,5817	549.241
Serie Alto Patrimonio	1.017,8020	634.041,4194	645.329
Serie WEALTH	1.016,9433	5.589.563,2563	5.684.269
Serie Vivienda	4.461,1656	209.369,8895	934.034
Serie SBK	1.000,0000	-	-
Totales		<u>20.518.062,1637</u>	<u>24.189.241</u>

Las cuotas en circulación están sujetas a un monto mínimo de suscripción por la Serie Clásica sin monto mínimo, Serie Familia Clásica no exige monto mínimo, Serie Familia Clásica sin monto mínimo, Serie Web no exige monto mínimo, Serie APV sin monto mínimo, Serie Alto Patrimonio con monto mínimo de \$100.000.000, Serie Wealth con monto mínimo de \$250.000.000, Serie Vivienda sin monto mínimo y Serie SBK sin monto mínimo. El Fondo tiene también la capacidad de diferir el pago de los rescates hasta 10 días corridos y rescates superiores a 25% del patrimonio 15 días corridos.

FONDO MUTUO SCOTIA DEUDA CORTO PLAZO UF

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(18) Cuotas en circulación, continuación

Los movimientos relevantes de cuota se muestran en el estado de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes de cuotas en circulación.

De acuerdo a los objetivos descritos en la Nota 1 a los Estados Financieros y las políticas de gestión de riesgo en la Nota 27 a los Estados Financieros, el Fondo intenta invertir las suscripciones recibidas de acuerdo a la política de inversiones incluida en el reglamento interno y que se describe en Nota 4 a los Estados Financieros.

Para determinar el valor de los activos netos del Fondo para suscripciones y rescates se ha valorado las inversiones sobre la base de las políticas contables descritas en Nota 4 a los estados financieros.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

	Serie Clásica	Serie Familia Clásica	Serie WEB	Serie APV	Serie Alto Patrimonio	Serie Wealth	Serie SBK	Serie Vivienda	Total
2022									
Saldo inicial al 1 de enero	10.862.780,2008	2.625.493,4998	534.684,5817	62.129,3162	634.041,4194	5.589.563,2563	-	209.369,8895	20.518.062,1637
Cuotas suscritas	55.040.993,9279	10.466.513,7228	32.219.410,4667	2.125.677,7221	20.752.816,6662	142.647.180,0133	-	15.147,9686	263.267.740,4876
Cuotas rescatadas	(22.621.977,9213)	(5.516.735,6445)	(11.070.436,8316)	(1.450.816,7022)	(7.672.177,2268)	(129.734.637,3492)	-	(30.201,8017)	(178.096.983,4773)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre	43.281.796,2074	7.575.271,5781	21.683.658,2168	736.990,3361	13.714.680,8588	18.502.105,9204	-	194.316,0564	105.688.819,1740
2021									
Saldo inicial al 1 de enero	7.218.462,6031	1.676.688,6848	-	63.403,7129	-	-	-	-	8.958.555,0008
Cuotas suscritas	7.269.202,3413	1.324.842,7405	534.684,5817	1.043,1522	859.032,7444	5.589.563,2563	-	8.223,0814	15.586.591,8978
Cuotas suscritas por fusión	4.759.714,7189	1.984.730,4410	-	884,5196	-	-	-	234.101,6169	6.979.431,2964
Cuotas rescatadas	(8.384.599,4625)	(2.360.768,3665)	-	(3.202,0685)	(224.991,3250)	-	-	(32.954,8088)	(11.006.516,0313)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre	10.862.780,2008	2.625.493,4998	534.684,5817	62.129,3162	634.041,4194	5.589.563,2563	-	209.369,8895	20.518.062,1637

FONDO MUTUO SCOTIA DEUDA CORTO PLAZO UF

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(19) Distribución de beneficios a los partícipes

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no posee distribución de beneficios a los partícipes.

(20) Rentabilidad del Fondo

(a) Rentabilidad nominal

La rentabilidad nominal obtenida por cada una de las series se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

MES	Rentabilidad mensual (%)							
	CLASICA	FAMILIA CLASICA	SERIE APV	WEB	ALTO PATRIMONIO	WEALTH	SBK	VIVIENDA
Enero	0,3706	0,3851	0,3996	0,4013	0,3970	0,4073	-	0,4568
Febrero	1,2462	1,2594	1,2726	1,2742	1,2703	1,2796	-	1,3247
Marzo	0,8637	0,8783	0,8928	0,8945	0,8902	0,9005	-	0,9502
Abril	2,1848	2,1991	2,2134	2,2151	2,2109	2,2209	-	2,2697
Mayo	0,6192	0,6338	0,6483	0,6500	0,6457	0,6560	-	0,7056
Junio	1,1516	1,1657	1,1798	1,1815	1,1773	1,1873	-	1,2355
Julio	1,4674	1,4821	1,4967	1,4984	1,4941	1,5044	-	1,5545
Agosto	(0,0591)	(0,0447)	(0,0303)	(0,0286)	(0,0328)	(0,0227)	-	0,0266
Septiembre	0,1623	0,1763	0,1903	0,1919	0,1879	0,1977	-	0,2455
Octubre	0,8789	0,8935	0,9081	0,9098	0,9055	0,9158	-	0,9655
Noviembre	0,9061	0,9202	0,9343	0,9359	0,9318	0,9417	-	0,9899
Diciembre	0,9275	0,9421	0,9567	0,9584	0,9541	0,9644	-	1,0141

Al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

MES	Rentabilidad mensual (%)							
	CLASICA	FAMILIA CLASICA	SERIE APV	WEB	ALTO PATRIMONIO	WEALTH	SBK	VIVIENDA
Enero	0,3768	0,4225	0,4279	-	-	-	-	-
Febrero	0,4068	0,4481	0,4530	-	-	-	-	-
Marzo	(0,2452)	(0,1900)	(0,1845)	-	-	-	-	-
Abril	(0,9125)	(0,8566)	(0,8507)	-	-	-	-	-
Mayo	(0,1005)	(0,0402)	(0,0340)	-	-	-	-	-
Junio	(0,1833)	(0,1257)	(0,1177)	-	-	-	-	-
Julio	(0,2367)	(0,1977)	(0,1865)	-	-	-	-	-
Agosto	1,0290	1,0436	1,0582	1,0598	-	-	-	1,1157
Septiembre	(0,3487)	(0,3348)	(0,3209)	(0,3193)	(0,3233)	-	-	(0,2660)
Octubre	0,7944	0,8090	0,8235	0,8252	0,8209	0,8313	-	0,8809
Noviembre	0,6617	0,6758	0,6899	0,6915	0,6873	0,6973	-	0,7453
Diciembre	0,3519	0,3664	0,3809	0,3827	0,3784	0,3886	-	0,4381

FONDO MUTUO SCOTIA DEUDA CORTO PLAZO UF

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(20) Rentabilidad de Fondo, continuación

(b) Rentabilidad nominal acumulada para el último año, dos años y tres años:

La rentabilidad acumulada obtenida por cada una de las series se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Fondo/Serie	Último Año	Últimos dos años	Últimos tres años
Rentabilidad acumulada (%)			
Rentabilidad acumulada (nominal):			
Serie Clásica	11,2402	13,0065	16,3222
Serie Familia Clásica	11,4294	13,6830	17,3519
Serie APV	11,6189	14,0111	17,7659
Serie WEB	11,6413	-	-
Serie Alto Patrimonio	11,5854	-	-
Serie WEALTH	11,7194	-	-
Serie SBK	-	-	-
Serie Vivienda	12,3693	-	-
 Rentabilidad acumulada (real):			
Serie APV	(1,4763)	(5,6039)	(5,0455)

Al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

Fondo/Serie	Último Año	Últimos dos años	Últimos tres años
Rentabilidad acumulada (%)			
Rentabilidad acumulada (nominal):			
Serie Clásica	1,5878	4,5686	8,0208
Serie Familia Clásica	2,0225	5,3150	9,0055
Serie APV	2,1432	5,5071	9,2741
Serie WEB	-	-	-
Serie Alto Patrimonio	-	-	-
Serie WEALTH	-	-	-
Serie SBK	-	-	-
Serie Vivienda	-	-	-
 Rentabilidad acumulada (real):			
Serie APV	(4,1895)	(1,8281)	(0,9441)

FONDO MUTUO SCOTIA DEUDA CORTO PLAZO UF

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(21) Custodia de valores (Norma de Carácter General N°235 DE 2009)

Al 31 de diciembre de 2022 el detalle de la custodia es el siguiente:

2022	Custodia de valores					
	Custodia nacional			Custodia extranjera		
Entidades	Monto custodiado M\$	% sobre total inversiones en instrumentos emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total activo del Fondo	Monto custodiado M\$	% sobre total inversiones en instrumentos emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total activo del Fondo
Empresas de depósitos de valores-custodia encargada por sociedad administradora	131.816.592	100	99,4853	-	-	-
Empresas de depósitos de valores-custodia encargada por entidades bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras entidades	-	-	-	-	-	-
Total cartera de inversiones en custodia	131.816.592	100	99.4853	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2021 el detalle de la custodia es el siguiente:

2021	Custodia de valores					
	Custodia nacional			Custodia extranjera		
Entidades	Monto custodiado M\$	% sobre total inversiones en instrumentos emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total activo del Fondo	Monto custodiado M\$	% sobre total inversiones en instrumentos emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total activo del Fondo
Empresas de depósitos de valores-custodia encargada por sociedad administradora	24.080.043	100	98,2710	-	-	-
Empresas de depósitos de valores-custodia encargada por entidades bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras entidades	-	-	-	-	-	-
Total cartera de inversiones en custodia	24.080.043	100	98,2710	-	-	-

(22) Excesos de inversión

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no posee excesos de inversión.

FONDO MUTUO SCOTIA DEUDA CORTO PLAZO UF

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(23) Garantía constituida por la Sociedad Administradora en Beneficio del Fondo (Artículo N°13 de la Ley N°20.712 – Artículo N°226 Ley N°18.045)

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el detalle de las garantías constituidas por la sociedad Administradora en beneficio del Fondo es el siguiente:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (desde/hasta)
Boleta bancaria	Scotiabank Chile	Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A.	10.000	10.01.2022 10.01.2023

(24) Garantía fondos mutuos estructurados garantizados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no posee garantía fondos mutuos estructurados garantizados.

(25) Otros gastos de operación

Al 31 de diciembre de 2022, el Fondo presenta los siguientes gastos operacionales:

2022

Tipo gasto	Serie Persona		Serie Patrimonial Monto acumulado ejercicio actual	Serie Inversionist Monto acumulado ejercicio actual	Serie Global Monto acumulado ejercicio actual	Serie APV Monto acumulado ejercicio actual	Total
	Monto acumulado ejercicio actual	Monto acumulado ejercicio actual					
Gasto del Fondo	-	-	-	-	-	-	-
Totales	-	-	-	-	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2021, el Fondo presenta los siguientes gastos operacionales:

2021

Tipo gasto	Serie Persona		Serie Patrimonial Monto acumulado ejercicio actual	Serie Inversionist Monto acumulado ejercicio actual	Serie Global Monto acumulado ejercicio actual	Serie APV Monto acumulado ejercicio actual	Total
	Monto acumulado ejercicio actual	Monto acumulado ejercicio actual					
Gasto del Fondo	-	-	-	-	-	-	-
Totales	-	-	-	-	-	-	-

Los valores detallados en el cuadro anterior corresponden a gastos distribuidos de Auditoría, Publicidad y Custodia de Valores, asumidos por el Fondo.

Se señala que desde el día 24 de diciembre de 2018, fue eliminado el cobro de otros gastos de operación.

FONDO MUTUO SCOTIA DEUDA CORTO PLAZO UF

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(26) Información estadística

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la información estadística del Fondo por cada serie se detalla en los siguientes cuadros:

2022

SERIE CLÁSICA

Mes	Valor cuota \$	Total de activos M\$	Remuneración devengada acumulada mensual M\$	N° participes
Enero	1.225,7921	31.902.977	14.051	1.549
Febrero	1.241,0681	37.875.941	16.302	1.646
Marzo	1.251,7871	53.987.765	26.227	1.950
Abril	1.279,1361	87.354.726	32.328	2.330
Mayo	1.287,0570	110.242.764	45.032	2.622
Junio	1.301,8783	147.358.682	51.430	2.867
Julio	1.320,9816	190.051.188	60.996	3.054
Agosto	1.320,2004	171.442.424	65.863	3.172
Septiembre	1.322,3437	163.603.147	64.182	3.173
Octubre	1.333,9661	145.173.324	60.735	3.064
Noviembre	1.346,0527	131.103.914	54.230	2.995
Diciembre	1.358,5376	132.498.603	54.626	2.994
Total Serie			546.002	

SERIE FAMILIA CLÁSICA

Mes	Valor cuota \$	Total de activos M\$	Remuneración devengada acumulada mensual M\$	N° participes
Enero	1.161,2911	31.902.977	2.484	194
Febrero	1.175,9165	37.875.941	2.521	218
Marzo	1.186,2440	53.987.765	4.624	260
Abril	1.212,3306	87.354.726	5.339	299
Mayo	1.220,0138	110.242.764	7.316	349
Junio	1.234,2351	147.358.682	9.557	376
Julio	1.252,5272	190.051.188	10.935	402
Agosto	1.251,9672	171.442.424	10.418	402
Septiembre	1.254,1748	163.603.147	8.967	399
Octubre	1.265,3809	145.173.324	9.119	390
Noviembre	1.277,0246	131.103.914	8.141	373
Diciembre	1.289,0553	132.498.603	7.870	369
Total Serie			87.291	

FONDO MUTUO SCOTIA DEUDA CORTO PLAZO UF

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(26) Información estadística, continuación

2022, continuación

SERIE APV

Mes	Valor cuota \$	Total de activos M\$	Remuneración devengada acumulada mensual M\$	N° participes
Enero	1.175,8609	31.902.977	48	14
Febrero	1.190,8249	37.875.941	77	15
Marzo	1.201,4567	53.987.765	160	28
Abril	1.228,0495	87.354.726	263	32
Mayo	1.236,0104	110.242.764	436	41
Junio	1.250,5930	147.358.682	865	42
Julio	1.269,3102	190.051.188	1.010	44
Agosto	1.268,9260	171.442.424	1.165	47
Septiembre	1.271,3407	163.603.147	1.143	46
Octubre	1.282,8854	145.173.324	1.108	42
Noviembre	1.294,8711	131.103.914	912	41
Diciembre	1.307,2587	132.498.603	634	43
Total Serie			7.821	

SERIE WEB

Mes	Valor cuota \$	Total de activos M\$	Remuneración devengada acumulada mensual M\$	N° participes
Enero	1.031,3466	31.902.977	376	43
Febrero	1.044,4881	37.875.941	548	62
Marzo	1.053,8314	53.987.765	1.372	146
Abril	1.077,1746	87.354.726	3.475	338
Mayo	1.084,1762	110.242.764	6.818	483
Junio	1.096,9857	147.358.682	8.561	694
Julio	1.113,4233	190.051.188	12.494	1.128
Agosto	1.113,1050	171.442.424	16.476	1.479
Septiembre	1.115,2416	163.603.147	17.120	1.664
Octubre	1.125,3878	145.173.324	16.255	1.663
Noviembre	1.135,9205	131.103.914	14.841	1.677
Diciembre	1.146,8068	132.498.603	15.309	1.739
Total Serie			113.645	

FONDO MUTUO SCOTIA DEUDA CORTO PLAZO UF

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(26) Información estadística, continuación

2022, continuación

SERIE ALTO PATRIMONIO

Mes	Valor cuota \$	Total de activos M\$	Remuneración devengada acumulada mensual M\$	N° participes
Enero	1.021,8429	31.902.977	464	7
Febrero	1.034,8232	37.875.941	710	12
Marzo	1.044,0354	53.987.765	1.431	18
Abril	1.067,1176	87.354.726	2.173	29
Mayo	1.074,0081	110.242.764	3.274	37
Junio	1.086,6525	147.358.682	4.631	53
Julio	1.102,8883	190.051.188	7.692	73
Agosto	1.102,5265	171.442.424	10.387	109
Septiembre	1.104,5976	163.603.147	11.840	124
Octubre	1.114,5995	145.173.324	12.403	117
Noviembre	1.124,9852	131.103.914	10.823	110
Diciembre	1.135,7187	132.498.603	10.696	105
Total Serie			<u>76.524</u>	

SERIE WEALTH

Mes	Valor cuota \$	Total de activos M\$	Remuneración devengada acumulada mensual M\$	N° participes
Enero	1.021,0850	31.902.977	4.852	3
Febrero	1.034,1510	37.875.941	3.339	4
Marzo	1.043,4638	53.987.765	4.101	7
Abril	1.066,6383	87.354.726	8.053	16
Mayo	1.073,6351	110.242.764	13.186	28
Junio	1.086,3826	147.358.682	17.148	37
Julio	1.102,7264	190.051.188	34.094	47
Agosto	1.102,4765	171.442.424	24.334	61
Septiembre	1.104,6566	163.603.147	18.473	59
Octubre	1.114,7727	145.173.324	16.884	56
Noviembre	1.125,2709	131.103.914	11.106	51
Diciembre	1.136,1229	132.498.603	11.337	55
Total Serie			<u>166.907</u>	

FONDO MUTUO SCOTIA DEUDA CORTO PLAZO UF

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(26) Información estadística, continuación

2022, continuación

SERIE SBK				
Mes	Valor cuota \$	Total de activos M\$	Remuneración devengada acumulada mensual M\$	N° participes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-
Octubre	-	-	-	-
Noviembre	-	-	-	-
Diciembre	-	-	-	-
Total Serie			<u>-</u>	

SERIE VIVIENDA				
Mes	Valor cuota \$	Total de activos M\$	Remuneración devengada acumulada mensual M\$	N° participes
Enero	4.481,5421	31.902.977	71	2
Febrero	4.540,9082	37.875.941	64	2
Marzo	4.584,0573	53.987.765	72	2
Abril	4.688,1007	87.354.726	71	2
Mayo	4.721,1781	110.242.764	75	2
Junio	4.779,5106	147.358.682	72	2
Julio	4.853,8062	190.051.188	74	2
Agosto	4.855,0987	171.442.424	75	2
Septiembre	4.867,0182	163.603.147	73	2
Octubre	4.914,0093	145.173.324	75	2
Noviembre	4.962,6517	131.103.914	73	2
Diciembre	5.012,9798	132.498.603	74	1
Total Serie			<u>869</u>	

FONDO MUTUO SCOTIA DEUDA CORTO PLAZO UF

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(26) Información estadística, continuación

2021

SERIE CLÁSICA

Mes	Valor cuota \$	Total de activos M\$	Remuneración devengada acumulada mensual M\$	N° participes
Enero	1.206,7065	10.652.645	10.503	1.082
Febrero	1.211,6153	10.549.703	9.476	1.086
Marzo	1.208,6440	10.897.765	11.936	1.099
Abril	1.197,6157	11.288.725	11.821	1.099
Mayo	1.196,4125	10.985.573	11.983	1.093
Junio	1.194,2190	11.373.728	11.856	1.077
Julio	1.191,3922	19.196.019	12.588	1.532
Agosto	1.203,6512	17.757.556	11.998	1.481
Septiembre	1.199,4536	23.145.651	11.049	1.467
Octubre	1.208,9825	22.384.782	11.120	1.452
Noviembre	1.216,9824	24.600.859	10.579	1.453
Diciembre	1.221,2655	24.503.707	11.782	1.478
Total Serie			136.691	

SERIE FAMILIA CLÁSICA

Mes	Valor cuota \$	Total de activos M\$	Remuneración devengada acumulada mensual M\$	N° participes
Enero	1.138,6935	10.652.645	1.540	68
Febrero	1.143,7962	10.549.703	1.557	69
Marzo	1.141,6233	10.897.765	1.741	71
Abril	1.131,8446	11.288.725	1.775	78
Mayo	1.131,3898	10.985.573	1.963	82
Junio	1.129,9681	11.373.728	2.008	90
Julio	1.127,7347	19.196.019	2.641	211
Agosto	1.139,5033	17.757.556	3.463	185
Septiembre	1.135,6881	23.145.651	3.266	184
Octubre	1.144,8755	22.384.782	3.159	187
Noviembre	1.152,6123	24.600.859	3.023	190
Diciembre	1.156,8359	24.503.707	2.886	187
Total Serie			29.022	

FONDO MUTUO SCOTIA DEUDA CORTO PLAZO UF

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(26) Información estadística, continuación

2021, continuación

SERIE APV

Mes	Valor cuota \$	Total de activos M\$	Remuneración devengada acumulada mensual M\$	N° participes
Enero	1.151,5133	10.652.645	56	14
Febrero	1.156,7300	10.549.703	51	14
Marzo	1.154,5954	10.897.765	56	14
Abril	1.144,7727	11.288.725	54	14
Mayo	1.144,3837	10.985.573	55	14
Junio	1.143,0371	11.373.728	53	14
Julio	1.140,9053	19.196.019	52	16
Agosto	1.152,9778	17.757.556	48	16
Septiembre	1.149,2779	23.145.651	48	16
Octubre	1.158,7427	22.384.782	48	14
Noviembre	1.166,7365	24.600.859	46	14
Diciembre	1.171,1807	24.503.707	48	14
Total Serie			615	

SERIE WEB

Mes	Valor cuota \$	Total de activos M\$	Remuneración devengada acumulada mensual M\$	N° participes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	1.000,5870	19.196.019	1	2
Agosto	1.011,1917	17.757.556	7	4
Septiembre	1.007,9632	23.145.651	34	6
Octubre	1.016,2810	22.384.782	41	9
Noviembre	1.023,3086	24.600.859	127	21
Diciembre	1.027,2243	24.503.707	212	30
Total Serie			422	

FONDO MUTUO SCOTIA DEUDA CORTO PLAZO UF

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(26) Información estadística, continuación

2021, continuación

SERIE ALTO PATRIMONIO

Mes	Valor cuota \$	Total de activos M\$	Remuneración devengada acumulada mensual M\$	N° participes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	1.002,0836	17.757.556	31	1
Septiembre	998,8434	23.145.651	108	1
Octubre	1.007,0434	22.384.782	112	1
Noviembre	1.013,9653	24.600.859	311	4
Diciembre	1.017,8020	24.503.707	449	4
Total Serie			1.011	

SERIE WEALTH

Mes	Valor cuota \$	Total de activos M\$	Remuneración devengada acumulada mensual M\$	N° participes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-
Septiembre	997,6989	23.145.651	1.724	2
Octubre	1.005,9923	22.384.782	3.179	2
Noviembre	1.013,0067	24.600.859	3.108	2
Diciembre	1.016,9433	24.503.707	3.227	2
Total Serie			11.238	

FONDO MUTUO SCOTIA DEUDA CORTO PLAZO UF

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(26) Información estadística, continuación

2021, continuación

SERIE SBK

Mes	Valor cuota \$	Total de activos M\$	Remuneración devengada acumulada mensual M\$	N° participes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-
Octubre	-	-	-	-
Noviembre	-	-	-	-
Diciembre	-	-	-	-
Total Serie			-	

SERIE VIVIENDA

Mes	Valor cuota \$	Total de activos M\$	Remuneración devengada acumulada mensual M\$	N° participes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	4.333,6548	19.196.019	32	2
Agosto	4.382,0043	17.757.556	76	2
Septiembre	4.370,3487	23.145.651	71	2
Octubre	4.408,8483	22.384.782	71	2
Noviembre	4.441,7080	24.600.859	69	2
Diciembre	4.461,1656	24.503.707	71	2
Total Serie			390	

FONDO MUTUO SCOTIA DEUDA CORTO PLAZO UF

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(27) Administración de riesgos

La presente Nota revela las políticas, criterios y procedimientos de gestión de riesgos desarrollados por Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. (en adelante la "Administradora") de acuerdo a la Circular N°1.869.

La función de administración de riesgos busca garantizar que las posiciones tanto propias como de terceros, se mantengan en todo momento dentro de los límites establecidos por la política de cada Fondo y de la Administradora, a fin de garantizar la salud financiera de la Sociedad. Las unidades de negocios en este aspecto, deben buscar mantener su nivel de operaciones y la toma de riesgos dentro de los límites establecidos. Asimismo, la función de administración de riesgos de la Administradora busca identificar y monitorear los factores que inciden los riesgos de mercado, de crédito, de liquidez y riesgos fiduciarios propios de la actividad.

Los objetivos, políticas y procedimientos para la administración de riesgos, son aprobados por lo menos en forma anual por el Directorio de la Administradora, garantizando la preocupación constante por la administración de riesgo de la institución.

Cabe mencionar que existe una segregación de funciones entre control, riesgo y negocio que garantiza que la función de control se realice en forma autónoma e independiente de las áreas de negociación.

(a) Gestión de riesgo financiero

Las actividades del Fondo lo exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluido el riesgo cambiario o de moneda, riesgo por tipo de interés a valor razonable, riesgo por tasa de interés y riesgos de precio), riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

Las políticas y procedimientos de administración de riesgo del Fondo buscan maximizar la rentabilidad del Fondo y de los propios clientes, dentro de un marco de límites apropiados que garanticen una gestión de riesgo de acuerdo a las mejores prácticas de la industria y de las políticas de la Administradora y de Scotiabank Chile.

La Administradora cuenta con la Política de Administración de Liquidez, Planes de Contingencia, Política de Administración de Capital, Política de Líneas de Financiamiento de Liquidez y Políticas propias de cada Fondo que le permiten asegurar en todo momento el correcto funcionamiento de los ingresos y egresos de inversión.

Además la Administradora cuenta con límites y alertas de administración de riesgos tanto normativos como internos entre los cuales se pueden mencionar los de patrimonio mínimo, garantías, límites de inversión, límites de duración, límites de presencia bursátil, límites de inversión en el exterior, límites de vencimientos a rescate, límites y alertas de concentración, entre otros.

FONDO MUTUO SCOTIA DEUDA CORTO PLAZO UF

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(27) Administración de riesgos, continuación

(b) Riesgos de mercado

El riesgo de mercado se define como la pérdida potencial por cambios en los factores de mercado que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones, como lo pueden ser las tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, índices, entre otros. Cabe mencionar que el riesgo de mercado se encuentra en el precio o valor cuota de cada Fondo y que es el partícipe quien asume esta volatilidad.

Con el fin de mitigar los posibles riesgos de mercado la Administradora General de Fondos cuenta con el Comité de Inversiones en los cuales se analizan semanalmente los distintos mercados financieros, las posiciones y estrategias que cada Fondo tiene y además los Riesgos de Mercado inherentes a cada posición.

(i) Riesgo de precio

(i.1) Exposiciones Globales de Mercado

Las inversiones del Fondo se encuentran compuestas por distintos instrumentos de deuda y se encuentran expuestos al riesgo de precio o pérdidas potenciales sujetas a la variación de los precios de mercado.

Los instrumentos de deuda a valor razonable con efecto en resultado, excluyendo los saldos de caja son los siguientes:

Fondo	2022 M\$	2021 M\$
Scotia Deuda Corto Plazo UF	<u>131.816.592</u>	<u>24.080.043</u>
Totales	<u>131.816.592</u>	<u>24.080.043</u>

Los Fondos administran sus exposiciones al riesgo de precios diversificando entre los distintos instrumentos financieros. La Política de Fondo es invertir en instrumentos que aseguren la mejor relación riesgo retorno según la inversión realizada por el cliente en cada uno de los Fondos. Para ello, el Fondo se concentra en inversiones en instrumentos financieros donde se espera optimizar la relación antes mencionada.

FONDO MUTUO SCOTIA DEUDA CORTO PLAZO UF

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(27) Administración de riesgos, continuación

(b) Riesgos de mercado, continuación

(i) Riesgo de precio, continuación

(i.2) Diversificación de la cartera

Al 31 de diciembre de 2022

Bonos emitidos por estados y bancos centrales M\$	Bonos tesorería U.F. M\$	Bonos de empresas y de sociedades securitizadoras M\$	Bonos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras M\$	
58.371.084	6.300.520	13.640.799	-	
				Total
Depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras M\$	Letras de crédito emitidas o garantizadas por bancos e instituciones financieras en UF M\$	Depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras en UF M\$	Pagare emitido por el Estado o Banco Central M\$	Total M\$
22.102.533	-	21.625.656	9.776.000	<u>131.816.592</u>

Al 31 de diciembre de 2021

Bonos emitidos por estados y bancos centrales M\$	Bonos tesorería U.F. M\$	Bonos de empresas y de sociedades securitizadoras M\$	Bonos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras M\$	
20.459	2.696.182	2.468.969	18.294.851	
				Total
Depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras M\$	Letras de crédito emitidas o garantizadas por bancos e instituciones financieras en UF M\$	Depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras en UF M\$	Pagarés emitido por el Estado o Banco Central M\$	Total M\$
599.582	-	-	-	<u>24.080.043</u>

El Fondo no presenta inversiones en instrumentos definidos como derivados.

FONDO MUTUO SCOTIA DEUDA CORTO PLAZO UF

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(27) Administración de riesgos, continuación

(b) Riesgos de mercado, continuación

(i) Riesgo de precio, continuación

(i.2) Diversificación de la cartera, continuación

Exposición total del Fondo al riesgo de precios por tipo de instrumento:

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad de los activos del Fondo atribuibles a rentabilidades de los Fondos, incluidos todos los movimientos inherentes al Fondo al día 31 de diciembre de 2022 y 2021. El análisis se basa en una estimación potencial de retornos del Fondo en base a una regresión lineal simple histórica de retornos diarios del Fondo del último año calendario en el percentil 99% de confianza.

Al 31 de diciembre de 2022

	Promedio %	Máximo %	Mínimo %	Efecto potencial al alza %	Efecto potencial a la baja %
Serie Clásica	0,03	0,59	(0,38)	0,25	(0,17)
Serie Familia Clásica	0,03	0,59	(0,38)	0,26	(0,17)
Serie APV	0,03	0,59	(0,38)	0,26	(0,17)
Serie WEB	0,03	0,59	(0,38)	0,26	(0,17)
Serie Alto Patrimonio	0,03	0,59	(0,38)	0,26	(0,17)
Serie WEALTH	0,03	0,59	(0,38)	0,26	(0,17)
Serie SBK	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Serie Vivienda	0,03	0,59	(0,37)	0,26	(0,16)

Al 31 de diciembre de 2021

	Promedio %	Máximo %	Mínimo %	Efecto potencial al alza %	Efecto potencial a la baja %
Serie Clásica	0,00	0,27	(0,29)	0,13	(0,16)
Serie Familia Clásica	0,01	0,27	(0,29)	0,13	(0,16)
Serie APV	0,01	0,27	(0,29)	0,13	(0,16)
Serie WEB	0,02	0,27	(0,16)	0,14	(0,16)
Serie Alto Patrimonio	0,01	0,16	(0,16)	0,12	(0,16)
Serie WEALTH	0,01	0,16	(0,16)	0,12	(0,12)
Serie SBK	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Serie Vivienda	0,02	0,28	(0,16)	0,14	(0,16)

La separación por instrumento es la siguiente:

Instrumentos	2022 M\$	2021 M\$
RF	131.816.592	24.080.043

FONDO MUTUO SCOTIA DEUDA CORTO PLAZO UF

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(27) Administración de riesgos, continuación

(b) Riesgos de mercado, continuación

(ii) Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro. El Fondo mantiene instrumentos de deuda que lo exponen al riesgo de tasa de interés acorde a la propia política de cada tipo de Fondo y que es monitoreado constantemente para el cumplimiento de los límites establecidos.

El escenario escogido que muestra la sensibilidad del Fondo fue un movimiento de 1 punto base al alza en forma paralela. Dado el escenario la duración y sensibilidad del Fondo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se presentan a continuación:

Al 31 de diciembre de 2022:

Fondo	Duración en días	Sensibilidad DV01 M\$
Scotia Deuda Corto Plazo UF	308	1.996

Al 31 de diciembre de 2021:

Fondo	Duración en días	Sensibilidad DV01 M\$
Scotia Deuda Corto Plazo UF	285	1.996

La sensibilidad de un punto base en forma paralela es un análisis típico de riesgo mostrando cuan expuestas están las carteras ante variaciones en las tasas de interés.

Cada una de las estrategias de inversión de los Fondos es analizada semanalmente por el Comité de Inversiones y Finanzas de la Administradora General de Fondos, garantizando la constante preocupación por cada una de las posiciones tomadas en los Fondos.

(c) Riesgo de crédito

El Fondo está expuesto al riesgo crediticio, que es el riesgo asociado a la posibilidad que una entidad contraparte sea incapaz de pagar sus obligaciones a su vencimiento.

El riesgo de crédito nace por la tenencia de diversos activos financieros de los cuales presenta riesgos del emisor.

Para mitigar el riesgo de crédito el Administradora General de Fondos cuenta con límites de concentración por depósitos a plazo en efectos de comercio (Fondos de corto plazo) y concentración en bonos según clasificación de riesgo de crédito (Fondos de renta fija de largo plazo)

FONDO MUTUO SCOTIA DEUDA CORTO PLAZO UF

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(27) Administración de riesgos, continuación

(c) Riesgo de crédito, continuación

y balanceados). Además, cada Fondo cuenta con máximos exposiciones por agentes y tipo de instrumentos.

Las exposiciones generales por las distintas clasificaciones de riesgo es el siguiente:

Detalle clasificación por Fondo al 31 de diciembre de 2022

Fondo	A M\$	AA M\$	AAA M\$	N-1 M\$	N-2 M\$	
Scotia Deuda Corto Plazo UF	2.748.704	36.531.695	44.376.074	32.083.599	-	
	N-3 M\$	N-4 M\$	N-5 M\$	NA M\$	B M\$	Total M\$
Scotia Deuda Corto Plazo UF	-	-	-	16.076.520	-	<u>131.816.592</u>

Detalle clasificación por Fondo al 31 de diciembre de 2021

Fondo	A M\$	AA M\$	AAA M\$	N-1 M\$	N-2 M\$	
Scotia Deuda Corto Plazo UF	62.900	6.331.267	14.369.652	-	-	
	N-3 M\$	N-4 M\$	N-5 M\$	NA M\$	B M\$	Total M\$
Scotia Deuda Corto Plazo UF	-	-	-	3.316.224	-	<u>24.080.043</u>

(d) Riesgo de liquidez

Se define el riesgo de liquidez como la incapacidad de cumplir con sus obligaciones financieras de manera oportuna a precios razonables. Estas obligaciones financieras derivan de los compromisos de desembolsos de las inversiones comprometidas, así como los pagos derivados de contratos establecidos.

Entenderemos por riesgo de liquidez a la imposibilidad de:

- Cumplir oportunamente con las obligaciones contractuales.
- Liquidar posiciones sin pérdidas significativas.
- Evitar sanciones regulatorias por incumplimiento de índices normativos.

FONDO MUTUO SCOTIA DEUDA CORTO PLAZO UF

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(27) Administración de riesgos, continuación

(d) Riesgo de liquidez, continuación

Distinguimos dos fuentes de riesgo:

(i) Endógenas

Situaciones de riesgo derivadas de decisiones corporativas controlables.

- Alta iliquidez alcanzada por una reducida base de activos líquidos.
- Baja diversificación o alta concentración de activos financieros y comerciales en término de emisores, plazos y factores de riesgo.
- Efectos reputacionales corporativos adversos que se traduzcan en acceso no competitivo a financiamiento o falta de este.

(ii) Exógenas

Situaciones de riesgo producto de movimientos de los mercados financieros no controlables.

- Movimientos extremos o correcciones/eventos no esperados en los mercados internacionales y local.
- Cambios regulatorios, intervenciones de la autoridad monetaria, entre otras.
- Decisiones de un número importante de partícipes de efectuar rescate de sus inversiones en un mismo momento del tiempo, como consecuencia de modificaciones en las condiciones de mercado.

La administración de liquidez reviste una importancia estratégica para la alta administración de la Administradora General de Fondos, siendo una de sus preocupaciones centrales. En este contexto, se ha diseñado y establecido una política de administración de liquidez y de planes de contingencia de acuerdo a los requerimientos regulatorios y concordante con la Política establecida por Scotiabank Chile.

Esta política de administración de liquidez, aprobada por el Directorio, tiene como misión formalizar los lineamientos, acciones y roles que determinan la gestión de liquidez, fijar el apetito por riesgo de la institución y comunicar las directrices al resto de la organización; para de esta forma establecer un criterio común que permita identificar, evaluar y controlar los riesgos de liquidez existentes en la Administradora, en los nuevos Fondos y en los negocios que se emprendan.

La política de administración de liquidez contiene la definición de roles y responsabilidades en el proceso de toma de decisiones de la liquidez y la definición de estándares metodológicos para la medición de los riesgos de liquidez.

La correcta implementación, funcionamiento, control y seguimiento posterior será una variable significativa para contribuir a un crecimiento sostenible para los Fondos administrados en el mediano y corto plazo, bajo un marco conservador de administración de los riesgos de liquidez que darán la confianza necesaria a los inversionistas.

FONDO MUTUO SCOTIA DEUDA CORTO PLAZO UF

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(27) Administración de riesgos, continuación

(d) Riesgo de liquidez, continuación

(ii) Exógenas, continuación

El Fondo administra su riesgo de liquidez invirtiendo predominantemente en valores que espera poder liquidar dentro de un plazo de 7 días o menos sin mayores pérdidas y principalmente en papeles del Banco Central de Chile.

Un componente esencial de la administración de liquidez es la mantención de activos fácilmente liquidables, denominados "Activos Líquidos Mínimos" (Minimum Core Liquid Assets), cuyo propósito es asegurar la continuidad de las operaciones bajo eventos especiales de iliquidez. Los Activos Líquidos Mínimos están constituidos ante todo por inversiones financieras mantenidas para propósitos de liquidez, dinero en efectivo, depósitos a plazo y otros activos financieros de alta calidad.

El siguiente cuadro ilustra los flujos de vencimiento de los activos:

Al 31 de diciembre de 2022

Fondo	Menor a 7 días M\$	Entre 7 días y 1 mes M\$	Entre 1 mes y 1 año M\$	Más de 1 año M\$	Total M\$
Scotia Deuda Corto Plazo UF	9.943.988	5.880.416	67.260.154	48.732.034	131.816.592

Al 31 de diciembre de 2021

Fondo	Menor a 7 días M\$	Entre 7 días y 1 mes M\$	Entre 1 mes y 1 año M\$	Más de 1 año M\$	Total M\$
Scotia Deuda Corto Plazo UF	1.842.496	199.792	12.611.156	9.426.599	24.080.043

El siguiente cuadro analiza pasivos financieros liquidables netos dentro de agrupaciones de vencimiento relevante en base al período restante en la fecha de balance respecto a la fecha de vencimiento contractual.

2022	Menor a 7 días M\$	Entre 7 días y 1 mes M\$	Entre 1 mes y 1 año M\$	Más de 1 año M\$	Total M\$
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	525.999	-	-	-	525.999
Rescates por pagar	-	-	-	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	6.521	-	-	-	6.521
Otros documentos y cuentas por pagar	-	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
Totales	532.520	-	-	-	532.520

FONDO MUTUO SCOTIA DEUDA CORTO PLAZO UF

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(27) Administración de riesgos, continuación

(d) Riesgo de liquidez, continuación

(ii) Exógenas, continuación

Al 31 de diciembre de 2021

2021	Menor a 7 días M\$	Entre 7 días y 1 mes M\$	Entre 1 mes y 1 año M\$	Más de 1 año M\$	Total M\$
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	312.045	-	-	-	312.045
Rescates por pagar	-	-	-	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	2.416	-	-	-	2.416
Otros documentos y cuentas por pagar	5	-	-	-	5
Otros pasivos	-	-	-	-	-
Totales	<u>314.466</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>314.466</u>

Producto de lo anterior, la Administradora General de Fondos presenta límites de vencimiento a rescate diarios mínimos y posiciones en instrumentos del Banco Central para los Fondos de corto plazo que representan el principal riesgo de liquidez para la Administradora.

(e) Gestión de riesgo de capital

El capital del Fondo está representado por los activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación. El importe de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas. El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Con el objeto de mantener o ajustar la estructura de capital, la política del Fondo es realizar lo siguiente:

- Observar el nivel diario de suscripciones y rescates en comparación con los activos líquidos y ajustar la cartera del Fondo para tener la capacidad de pagar a los partícipes de cuotas en circulación.
- Recibir rescates y suscripciones de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento del Fondo, lo cual incluye la capacidad para diferir el pago de los rescates y requerir permanencias y suscripciones mínimas.

La Administración controla el capital sobre la base del valor de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación y además cuenta con una Política de Administración de Capital apropiada para la inversión de su capital.

FONDO MUTUO SCOTIA DEUDA CORTO PLAZO UF

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(27) Administración de riesgos, continuación

(e) Gestión de riesgo de capital, continuación

A continuación, se presenta estadísticas de rescates e inversiones para los años 2022 y 2021:

Al 31 de diciembre de 2022

Inversiones	Promedio M\$	Máx. M\$	Mín. M\$	Desviación estándar M\$
Scotia Deuda Corto Plazo UF	405.836	5.226.856	21.925	856.269
Rescates	Promedio M\$	Máx. M\$	Mín. M\$	Desviación estándar M\$
Scotia Deuda Corto Plazo UF	172.166	2.509.754	984	564.914

Al 31 de diciembre de 2021

Inversiones	Promedio M\$	Máx. M\$	Mín. M\$	Desviación estándar M\$
Scotia Deuda Corto Plazo UF	15.624	25.187	9.457	5.622
Rescates	Promedio M\$	Máx. M\$	Mín. M\$	Desviación estándar M\$
Scotia Deuda Corto Plazo UF	109.725	1.620.788	67	135.356

La Sociedad Administradora para dar cumplimiento a lo exigido en el Artículo N°5 de la Ley N°20.712, controla diariamente que cada uno de los fondos administrados mantenga en forma permanente a lo menos 50 partícipes, salvo que entre ellos exista un inversionista institucional, en cuyo caso no registrará este número de partícipes. Por otra parte, a lo menos el patrimonio neto deberá ser equivalente a UF10.000. Se hace presente, que no existen otros requerimientos externos de capital.

Al término del período no se presentaron ningún cambio en el requerimiento de capital entre períodos ni incumplimiento del mismo.

(f) Estimación del valor razonable

El valor razonable de los activos financieros transados en mercados se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra.

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

FONDO MUTUO SCOTIA DEUDA CORTO PLAZO UF

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(27) Administración de riesgos, continuación

(f) Estimación del valor razonable, continuación

El procedimiento de valorización de instrumentos es un proceso de ejecución diaria de responsabilidad de la Gerencia Back Office Fondos Mutuos y supervisada por la Gerencia de Riesgo de Mercado, garantizando en todo momento la adecuada separación de funciones entre el control y las actividades de negocio. Este proceso contempla tareas tales como la carga de precios a sistemas de valorización, ejecución de los procesos de valorización de carteras, registro de los resultados, estimaciones de los valores cuotas y la coordinación con las áreas de control, aprobación y validación de resultados y generación de reportes.

Los precios de valorización diarios de los Fondos son obtenidos en su totalidad por proveedores externos como RiskAmerica y los terminales de Bolsa de Comercio, garantizando la independencia y transparencia de valorización de Fondos.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los "inputs" utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).
- Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El Nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinada en su totalidad en base al "input" o dato del Nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de Nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de qué constituye el término "observable" requiere de criterio significativo de parte de la administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

Las inversiones cuyos valores están basados en precios de mercado cotizados en mercados activos, y por lo tanto clasificados dentro del Nivel 1, incluyen acciones activas que cotizan en bolsa, derivados transados en mercados bursátiles, instrumentos de deuda del Banco Central de Chile, letras del tesoro del gobierno estadounidense y algunas obligaciones soberanas. El Fondo no ajusta el precio cotizado para estos instrumentos.

FONDO MUTUO SCOTIA DEUDA CORTO PLAZO UF

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(27) Administración de riesgos, continuación

(f) Estimación del valor razonable, continuación

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Año 2022

Valor razonable Instrumento	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$
Bonos emitidos por estados y bancos centrales	-	-
Bonos tesorería U.F.	-	6.300.520
Bonos de empresas y de sociedades securitizadoras	-	13.640.799
Bonos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras	-	58.371.084
Depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras \$	-	21.625.656
Depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras UF	-	22.102.533
Pagaré emitidos por estados y bancos centrales	-	9.776.000
Letras de crédito emitidas o garantizadas por bancos e instituciones financieras	-	-
Totales	-	131.816.592

Año 2021

Valor razonable Instrumento	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$
Bonos emitidos por estados y bancos centrales	-	20.459
Bonos tesorería	2.129.948	566.234
Bonos de empresas y de sociedades securitizadoras	-	2.468.969
Bonos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras	-	18.294.851
Depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras \$	-	599.582
Depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras UF	-	-
Letras de crédito emitidas o garantizadas por bancos e instituciones financieras	-	-
Totales	2.129.948	21.950.095

FONDO MUTUO SCOTIA DEUDA CORTO PLAZO UF

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(27) Administración de riesgos, continuación

(f) Estimación del valor razonable, continuación

Los instrumentos financieros que se transan en mercados que no son considerados activos, pero son valorados sobre la base de precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores de bolsa o fuentes alternativas de fijación de precios respaldadas por “inputs” observables, son clasificados dentro del Nivel 2. Estos incluyen, bonos corporativos con categoría de inversión y algunas obligaciones soberanas, acciones que cotizan en bolsa y derivados extrabursátiles. Como las inversiones de Nivel 2 incluyen posiciones que no se negocian en mercados activos, las valoraciones pueden ser ajustadas para reflejar iliquidez, las cuales generalmente están basadas en información de mercado disponible.

Las inversiones clasificadas dentro del Nivel 3 tienen “inputs” (entradas de datos) no observables significativas, ya que se negocian de manera poco frecuente. Los instrumentos de Nivel 3 incluyen patrimonio privado y títulos de deuda corporativa. Ya que los precios observables no están disponibles para estos valores, el Fondo ha utilizado técnicas de valoración para determinar el valor razonable.

El monto de instrumentos de capitalización de Nivel 3 consiste en una posición única. Los principales “inputs” (datos de entrada) del modelo de valoración del Fondo para esta inversión incluyen múltiplos de ganancias (basados en las ganancias históricas del emisor durante la década pasada) y flujos de efectivo descontados. El Fondo también considera el precio de transacción original, las transacciones recientes en instrumentos idénticos o similares y transacciones de terceros concluidas en instrumentos comparables. Ajusta el modelo cuando se estima necesario.

La deuda de Nivel 3 también consiste en una posición única. La técnica de modelos de valoración del Fondo para este instrumento de deuda corporativa es el valor presente neto de flujos de efectivo futuros estimados. El Fondo también considera otros factores de riesgo de liquidez, de crédito y de mercado. Ajusta el modelo cuando se estima necesario. Los flujos de efectivo descontados se calculan utilizando la tasa de inflación promedio durante el ejercicio financiero.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no se presentaron transferencias entre Niveles.

(g) Modelo de valorización

(i) Instrumentos de deuda nacional

A continuación, se detalla la metodología vigente a la fecha. Copia de este anexo se encuentra en las oficinas de la sociedad administradora a disposición de los partícipes y el público en general.

(ii) Metodología de valorización

La metodología tiene como principio general la maximización del uso de información de mercado, para lo cual utiliza diariamente la información de las transacciones del día junto con la historia de estas transacciones.

FONDO MUTUO SCOTIA DEUDA CORTO PLAZO UF

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(27) Administración de riesgos, continuación

(g) Modelo de valorización, continuación

(ii) Metodología de valorización, continuación

Si en el día de la valorización existen una o más “transacciones válidas” en la Bolsa de Comercio de Santiago para un determinado título, o para otros instrumentos que pertenezcan a la misma categoría que el título en cuestión, éste se valoriza basado en aquella información de acuerdo al procedimiento de valorización de mercado, el cual asigna el promedio ponderado por monto de las tasas observadas.

En el caso de no existir “transacciones válidas” para un determinado instrumento, o de algún título perteneciente a su categoría, el día de la valorización. Éste se valoriza utilizando el procedimiento de valorización modelo, el cual estima una “TIR base”, a partir de la “estructura de referencia” del día, y le suma un “Spread Modelo” basado en la información de Spreads históricos del mismo papel o de papeles similares.

(ii.1) Valorización de mercado

Si en el día de la valorización existen una o más transacciones en la Bolsa de Comercio de Santiago para un determinado instrumento, se utiliza esta información para valorizar el papel, siempre que las transacciones sean consideradas válidas, lo cual se verifica mediante filtros por monto mínimo de transacción y monitoreo de cambio de tasa.

Una vez verificada la validez de las transacciones, se obtiene la tasa de valorización, que consiste en la ponderación por monto de la tasa interna de retorno (TIR) de todas las “transacciones válidas” observadas de ese papel para ese día.

En caso de no existir “transacciones válidas” para un título el día de la valorización, el modelo considera, para la determinación de la tasa de valorización, las “transacciones válidas” de ese mismo día, correspondiente a otros instrumentos que pertenezcan a la misma categoría que el papel en cuestión.

(ii.2) Valorización por modelo

En el caso de no existir “transacciones válidas” para un determinado instrumento el día de la valorización, o del algún título perteneciente a su categoría, se utiliza conjuntamente la información de transacciones del día con la historia de transacciones para estimar la tasa de valorización.

Para obtener la tasa de valorización, el modelo calcula una “TIR base” a partir de la “Estructura de Referencia” del día, y le suma un “Spread Modelo” basado en la información de Spreads históricos del mismo papel o de papeles similares.

FONDO MUTUO SCOTIA DEUDA CORTO PLAZO UF

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(27) Administración de riesgos, continuación

(g) Modelo de valorización, continuación

(ii) Metodología de valorización, continuación

(ii.2) Valorización por modelo, continuación

(ii.2.1) TIR base

Para estimar la "TIR base", el modelo asigna a cada papel una "Estructura de Referencia" de acuerdo al tipo de instrumento y la moneda de emisión. Esta estructura es una curva de tasas de interés estimada diariamente con la información de transacciones del día y pasadas de distintos instrumentos representativos del mercado del papel a valorizar. A continuación, el modelo descuenta los flujos futuros del papel a valorizar con la "Estructura de Referencia" obteniendo un "precio base" a partir del cual se calcula la "TIR base".

A esta "TIR base" se le suman un "Spread Modelo" el cual se obtiene a partir de transacciones recientes del papel a valorizar, o en su ausencia, de transacciones recientes del papel más parecido al instrumento en cuestión.

(ii.2.2) Spread modelo

El "Spread Modelo" se determina a partir de Spreads históricos del mismo papel o de papeles similares, para lo cual el modelo utiliza "Clases de Spread".

Estas "Clases de Spread" corresponden a agrupaciones de Spreads históricos que permitan identificar el Spread disponible más adecuado para valorizar el instrumento, al provechar transversalmente la información de transacciones de papeles similares, para valorizar un instrumento en particular.

Cada familia de papeles tiene definida una estructura descendente de "Clases de Spread", en la cual la primera clase es la más restrictiva y busca agrupar Spreads históricos exclusivamente del papel a valorizar con una antigüedad no mayor a un valor definido, mientras que la segunda y siguientes clases van relajando gradualmente sus restricciones de antigüedad, emisor, clasificación de riesgo, plazo al vencimiento, etc., según corresponda, para considerar Spreads de un universo de papeles cada vez más amplio.

Finalmente, para valorizar el instrumento se suma a la "TIR base" correspondiente el "Spread Modelo".

TIRMod : $TIRBASE + S_{modi}$
TIRBASE : "TIRbase" correspondiente al instrumento.
SMod i : "Spread Modelo" estimado para el instrumento.
TIRMod : Tasa de valorización estimada para el instrumento.

FONDO MUTUO SCOTIA DEUDA CORTO PLAZO UF

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(27) Administración de riesgos, continuación

(g) Modelo de valorización, continuación

(iii) Conceptos generales de la metodología

A continuación, se definen los conceptos generales sobre los cuales se basa el Modelo Referencial de Precios (MRP):

(iii.1) Familia de papeles

El MRP agrupa a los distintos instrumentos financieros en “Familias de Papeles” que comparten características comunes en cuanto a su valorización. La siguiente tabla detalla los papeles que conforman distintas familias (Familias de papeles utilizados para definir el MRP):

Familia de Papeles

PRC, BCU, BTU Y CERO
BR
BCP
PDBC
Depósitos N1 en UF
Depósitos N2 en UF
Depósitos N1 en pesos
Depósitos N2 en pesos
Bonos Corporativos en UF
Bonos Corporativos en pesos
Letras Hipotecarias en UF e IVP
Letras Hipotecarias en pesos.

(iii.2) Categorías

Con el fin de comparar papeles similares y aprovechar la información de sus transacciones, las “Familias de Papeles” se dividen en “Categorías”, de acuerdo a los siguientes criterios:

- Tipo de instrumento.
- Plazo al vencimiento.

(iii.3) Estructuras de referencia

Las “Estructuras de Referencia” son curvas de tasas de interés de los distintos papeles del mercado nacional, utilizadas en la valorización de las distintas “Familias de Papeles”:

Estas estructuras se estiman utilizando un modelo de no arbitraje tipo Vasicek con múltiples factores de riesgo que incorpora la información histórica a través de un filtro de kalman extendido.

FONDO MUTUO SCOTIA DEUDA CORTO PLAZO UF

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(27) Administración de riesgos, continuación

(g) Modelo de valorización, continuación

(iii) Conceptos generales de la metodología, continuación

(iii.3) Estructuras de referencia, continuación

El MRP se basa en 5 "Estructuras de Referencia": Cero Real, Cero Normal, Curva de Bonos de Reconocimiento (BR), Curvas de Depósitos en Pesos y Curvas de Depósitos en UF, las cuales se utilizan como estructuras de descuento para cada "Familia de Papeles" de acuerdo a la siguiente tabla:

Estructuras de Referencias para las distintas familias de papeles.

Familia de Papeles	Estructura de Referencia
PRC, BCU, BTU Y CERO	Cero Real
BR	Curva BR
BCP	Cero Nominal
PDBC	Cero Nominal
Depósitos N1 en UF	Depósito UF
Depósitos N2 en UF	Depósito UF
Depósitos N1 en pesos	Depósito en pesos
Depósitos N2 en pesos	Depósito en pesos
Bonos Corporativos en UF	Cero Real
Bonos Corporativos en pesos	Cero Nominal
Letras Hipotecarias en UF e IVP	Cero Real
Letras Hipotecarias en pesos	Cero Nominal

(iii.4) TIR base

Corresponde a la TIR que se obtiene de descontar los flujos futuros de un instrumento usando la "Estructura de Referencia" correspondiente como tasa de descuento.

(iii.5) Spread

El "Spread" de una transacción es la diferencia entre la tasa de mercado del Título y la "TIR base" correspondiente.

(iii.6) Clases de Spread

Corresponden a agrupaciones de Spreads históricos que permiten identificar el Spread disponible más adecuado para valorizar el instrumento, aprovechando transversalmente la información de transacciones de papeles similares para valorizar un instrumento en particular.

FONDO MUTUO SCOTIA DEUDA CORTO PLAZO UF

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(28) Sanciones

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la sociedad administradora, sus directores y/o administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

(29) Hechos relevantes

Impactos por pandemia COVID-19

En este contexto, el Gobierno Corporativo de Scotiabank y sus filiales han continuado implementando planes de acción para enfrentar esta emergencia sanitaria, tanto de cara a sus clientes como a sus colaboradores, cuyo cuidado y protección ha sido la prioridad desde el inicio de la crisis.

Asimismo, Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. ha mantenido una adecuada posición de liquidez, gracias al monitoreo de límites internos de cobertura de liquidez. Esto ha permitido enfrentar eficientemente las complejidades del mercado bajo este nuevo escenario.

Durante el año 2021 los apoyos monetarios provenientes de los retiros de fondos previsionales, así como las transferencias directas fiscales, han generado expansiones importantes del consumo privado con impactos sobre la inflación y la variación de precios en el mercado interno. Si bien, Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. y sus fondos administrados no han estado exentos de las fluctuaciones de los mercados, la administradora mantiene un monitoreo continuo de los efectos en los activos y resultados con el propósito de efectuar un adecuado y oportuno reconocimiento de tales efectos en nuestros estados financieros.

A la fecha de los presentes estados financieros, la Administración continúa monitoreando los efectos que tendrá la expansión del COVID-19 para nuestros clientes, colaboradores y proveedores, en términos de deterioro de cuentas por cobrar, disminución de volúmenes transaccionales, adecuaciones de contratos de prestación de servicios, etc. para poder evaluar y proyectar los impactos financieros y económicos de esta pandemia.

Actualmente nuestros fondos no se han visto afectados por temas de liquidez y que los movimientos de mercado han estado con volatilidad media dentro de lo esperado tanto en mercado USA como Europeo. Desde el inicio del conflicto Ruso-Ucraniano en principal índice norteamérica S&P ha subido un 0,54% y el Eurostoxx 1,57% (24 de febrero al 16 de marzo).

Nuestros fondos han ido adaptando sus carteras, moderando el porcentaje de inversión en renta variable versus renta fija, reduciendo la ponderación hacia Europa y EE.UU. y no tenemos ni hemos tenido exposición directa a Rusia en ninguno de nuestros fondos administrados.

En el plano local, los riesgos también provienen de dos frentes, 1) el lado económico, con una inflación muy por sobre los rangos de tolerancia del Banco Central, con expectativas de que continúe la intensiva alza de tasas de Política Monetaria. 2) Político, con un resultado de la Convención Constitucional que aún es incierto y un nuevo gobierno pronto a asumir. En este frente, hemos percibido señales de moderación que han redundado en activos financieros que han permanecido estables (tasas de los instrumentos de deuda de largo plazo), o incluso apreciándose como la bolsa local y el peso contra el dólar, que afecta el valor de las inversiones extranjeras.

FONDO MUTUO SCOTIA DEUDA CORTO PLAZO UF

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(29) Hechos relevantes, continuación

La administración de nuestros fondos asigna una gran ponderación a la liquidez de los instrumentos en que se invierten las carteras, junto con políticas establecidas de control y monitoreo diario de la liquidez y concentración de partícipes de todos nuestros fondos por parte de nuestro equipo de Riesgo de Mercado.

Es posible que estos fondos tengan flujos de rescates, dados los retornos recientes y la incertidumbre que está afectando a los mercados globales, pero como se trata de carteras diversificadas, éstos se han podido compensar (parcialmente) su desempeño, con los retornos de los activos locales.

Sus carteras están compuestas de activos con gran liquidez y profundidad de mercado, por lo que no observamos dificultades para hacer frente a pagos de solicitudes de rescates.

Producto de lo anteriormente expuesto, no hemos realizado cambios en nuestra política de liquidez, pero seguimos atentos al desarrollo del conflicto y en permanente contacto con nuestras contrapartes internacionales y casa Matriz para evaluar constantemente nuestra estrategia.

(30) Hechos posteriores

Con fecha 4 de enero de 2023 Scotia Administración General de Fondos de Chile S.A. renovó la garantía desde el 10 de enero 2023 hasta el 10 de enero de 2024, por cada uno de los fondos administrativos, a favor de Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A., quien actúa como representante de los beneficiarios, cumpliendo así con el Artículo N°13 de la Ley N°20.712.

La garantía constituida por este Fondo Mutuo, mediante Boleta de Garantía contratada con el Banco Scotiabank Chile, corresponde a la Boleta N°0236244 por UF 44.045,8900.

En opinión de la Administración de la Sociedad, entre el 1 de enero de 2023 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros, no existen otros hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las cifras en ellas presentadas, ni en la situación económica y financiera de la Sociedad.